Miércoles 7 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 240.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año.. " 20 " " "
El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publiarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 7.

El triunfo de San Pablo, obispo de Constantinopla, en la misma ciudad; el cual por confesar la Fé Católica fué muchas veces depuesto de su silla por los arrianos, y restituido á ella por el papa San Justo: pero al último, el emperador Constancio, arriano, le desterró á Cuenca, pequeña villa de Capadocia, en donde cruelmente martirizado por los mismos arrianos voló al reino celestial—Su cuerpo fué trasladado con gran magnificencia á Constantinopla imperando Teodosio.

San Licarion, mártir en Egipto, el cual despues de haberle descarnado y azotado con varas de hierro ardiendo y padecido otros muy crueles tormentos; por último consumó el martirio habiéndolo degollado.

Los Santos Mártires Pedro presbítero, Walabongo diácono, Sabiniano, Wistremundo, Abencis y Geremias, monges en Córdoba de España.

San Roberto, abad del órden del Cister, en Inglaterra.

Efemérides.

1494—Tratado de Tordesillas por el que los reyes de España y Portugal establecieron los límites de sus posesiones respectivas en el Nuevo-Mundo, trazando una línea á 370 leguas de las islas del Cabo-Verde.

1855—Toma del Mamelon verde, en las inmediaciones de Sebastopol por las fuerzas anglo-francesas.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor, calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fe—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amarges.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledeux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Manares.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La aparicion de «La República.»

Ayer apareció este diario, que tan conspicuo rol jugó en los sucesos del pasado.

Se persuade de que la libertad de imprenta, es una preciosa realidad en nuestro partido, aun bajo la transitoria dictadura que atravesamos, é imita el ejemplo de *La Reforma*, que se presentó en el torneo de la discusion al dia siguiente del triunfo de la revolucion que combatió con el arma reprobada y ponzoñosa de la calumnia, levantando la misma bandera recien abatida, y usando el mismo lenguage con que desesperaba á sus adversarios, condenados entonces al silencio, y resignados á vencer primero al enemigo armado en el campo de batalla, para traer las nobles armas de la verdad y la razon, á la arena del periodismo.

La República reaparece fiel á su bandera, si bien en su primer número muy abajo del nivel en que la dejó su antiguo Redactor el Sr. Barra, sofista de algunos dotes sobresalientes, que sabia imprimir una afectada energia y conviccion á sus palabras, de que carece *La República* de hoy, á juzgar por su primer número.

La República, á la vez que levanta la bandera abatida del partido que solo rinde culto al principio de autoridad, parece que viene á la prensa, para servir los intereses del Jesuitismo, á juzgar por un suelto que transcribimos á continuacion.

QUÉ HORROR!—Hay un diario de la época en esta Capital, que todo él se llena de sátiras ordinarias, y de artículos los mas grotescos contra los Padres Jesuitas.

¿Porqué, colega? ¿Acaso esos pobres servidores de la instruccion del Pueblo, han hecho tantísimos daños al colega, para que de ese modo los critique? ¿Acaso no se ha fijado que el gobierno provisorio ha decretado abrir las anchurosas puertas de esta Patria, para que vuelvan los verdaderos amigos de la educacion mirada en estos paises por lo mas ordinario y repugnante?

No siga colega en esa carrera. El gobierno actual ha hecho una de esas grandes acciones al hacer volver á esta tierra los hombres que con tanto afan y amor saben dar instrucciones á la juventud que se educa en este pais.

Sea razonable el colega y no permita que tanto se denigre á hombres que con tan sano corazon, vuelven *con permiso del gobierno*, á entrar en una patria que les estaba cerrada.

Al leer los artículos del colega, no hemos podido menos de decir siempre—¡Qué horror!

Dos causas perdidas y desprestigiadas que se dan la mano, y que inutilizarán los esfuerzos de los nuevos apósteles, aun cuando tras la debilidad del primer número, se ocultasen profundos pensadores y hábiles escritores.

Aparte de eso, conocidas como son nuestras ideas sobre la prensa, la *República* tendrá en nosotros un caloroso defensor del derecho con que se presentá á la discusion de los intereses publicos, si bien debemos suponer que ella sabrá mantenerse en los límites que se lo prescriben las circunstancias especiales en que nos encontramos, por razon de la guerra en que la República está empeñada con el Paraguay.

No terminaremos sin embargo, sin contestar á *La República*, en la parte en que á nosotros se refiere y en la cual reproduciendo un artículo que escribimos hace dias sobre Méjico, nos hace cargos, porque no nos espresamos en el mismo sentido respecto de nuestra patria,

La razon es muy clara: la independencia oriental no solo no ha desaparecido ni peligra, sinó que se ha afianzado por el triunfo de la Revolucion.

Sabido es, que el señor Juanicó fué á Europa á ofrecerla en protectorado al mismo monarca que trajo á Méjico un príncipe austriaco, sin que mediase siquiera una oferta semejante por parte del Gobierno de aquella desdichada República; luego el peligro para nuestra independencia, solo existió hasta el momento en que la Revolucion radicó su triunfo por el convenio de paz del 20 de Febrero: en vez de un príncipe impuesto como se ha dado á Méjico, buscaremos la legalidad en el sufragio, y del sufragio sacaremos en vez de un príncipe estrangero, un ciudadano que conserve y enaltezca el principio republicano, haciendo efectivas nuestras instituciones y la soberania del pueblo, negada y desconocida desde hace muchos años, por los hombres que solo rinden culto al principio de autoridad.

La semejanza entre la situacion de Méjico y la de la República del Uruguay, solo existe en los espíritus fanatizados de la pasada situacion.

Rectificacion.

Ayer, analizando la resolucion del jurado en la acusacion entablada por el redactor de *La Tribuna*, hemos padecido un error que nos apresuramos á rectificar.

Uno de los artículos que se ha declarado acusable, ha sido el que se refiere al *Zipi Zape*, y que lleva por título *Los Liberales*; de modo que nuestras apreciaciones, solo son aplicables al que lleva por título *Las viudas de los héroes de Paysandú*, que solo contiene juicios políticos.

El jurado, habria procedido con completa justicia, si solo hubiese declarado *acusable* el artículo, *Los Liberales*, dejando ya resuelto que las apreciaciones sobre los sucesos políticos pasados ó presentes, no pueden caer bajo la jurisdicion del tribunal popular.

El resultado, entretanto, si es que algun resultado se busca en esas acusaciones, se habrá conseguido, pues es igual á ese respecto que se haya hecho *lugar á la formacion de causa*, por razon de uno ó varios artículos acusables.

Sabemos que algunos de los Sres. Jurados, opinaron en esé sentido; esto es, no creyeron acusable el artículo titulado *Las viudas de los héroes de Paisandú*, lo que nos hace suponer, que si el defensor hubiese entrado al fondo de la cuestion, como era de su deber, desde que aceptó el cargo, tal vez hubiese triunfado la sana doctrina que hemos espuesto, y sin cuya aceptacion no se concibe la libertad de la prensa.

Profesando la teoria que desarrollamos y triunfó en el juicio de *La Reforma* con el Fiscal, de que la declaracion *de haber lugar á la formacion de causa*, no implica la obligacion de reconocer un delito en el segundo jurado, esperamos que todavia *La Reforma* será absuelta en lo que se refiere al artículo sobre las viudas de los héroes de Paysandú.

En lo demas, nos hacemos un deber en rectificar nuestro error, declarando que el artículo que se refiere al *Zipi-Zape*, fué declarado acusable, en lo que ha procedido el jurado con razon y justicia.

El ensayo anunciado.

Tuvo lugar ayer á las dos de la tarde, el ensayo del sistema del Dr. Morgan practicandolo su representante en esta ciudad el Dr. Fleury, en presencia de una numerosa concurrencia de saladeristas, comerciantes y personas científicas.

El procedimiento completamente científico, como lo ha calificado la Junta de Higiene, es breve y facil; como lo hemos afirmado antes de ahora.

Con anticipacion, se hicieron traer dos reses de los corrales, á la antigua barraca del Sr. Bujareo, haciendose los preparativos necesarios.

La operacion, esplicada vulgarmente, consiste en abrir el pecho del animal y extraerle toda la sangre por ciertas arterias del corazon, haciendo en seguida por esas mismas arterias una inyeccion de salmuera con alguna otra sustancia, que la Junta ha declarado no ser nociva, cuya inyeccion se comunica de tal modo á toda la carne, que instantáneamente la salmuera aparece por todas las estremidades del animal, desde la lengua á la cola.

Muchas personas que han llevado parte de la carne beneficiada por el nuevo sistema, podrán cerciorarse por si mismas de la eficacia del procedimiento del Dr. Morgan, que segun todas las probabilidades, está destinado á efectuar la gran revolucion tan buscada en los mercados Europeos, rebeldes por tanto tiempo al consumo de nuestras carnes.

Acuerdo del Tribunal sobre conjueces.

Publicamos en la seccion correspondiente, un acuerdo que merece llamar la atencion por el espíritu de liberalidad que lo ha dictado, cuyo sello quisiéramos descubrir en todas las disposiciones de los poderes públicos.

En ese acuerdo se llama indistintamente á los abogados nacionales y estrangeros á integrar el Tribunal como conjueces en los casos necesarios, y semejante medida como todo lo que tienda á hacer desaparecer odiosas distinciones para con los estrangeros, tendrá el aplauso de los liberales del pais.

Por nuestra parte, felicitamos á los miembros del Tribunal, que así se inspiran en las buenas y liberales doctrinas.

Nuestro mercado

MONETARIO Y LOS BANCOS DE MONTEVIDEO

Damos á continuacion el artículo que con este título publica el *Eco del Comercio* de Buenos Aires, por juzgarlo muy fundado y bien razonado, esperando que ha de ahagar al comercio como á los capitalistas de nuestra plaza. Hélo aqui:

Nótase desde algun tiempo, gran escasez de metálico en nuestra plaza, lo que contribuye, no solo á la suba del interés de esa moneda, sino tambien, á la depreciacion de nuestro medio circulante.

Pero esta escasez tiene un origen muy fácil de asignar.

Con motivo de la supension que del pago de sus notas hicieron los Bancos de Montevideo, la mayor parte del oro que circulaba en esa plaza vino á buscar á esta un mejor premio y mas segura colocacion; esto trajo la abundancia estraordinaria de metálico que tuvimos hace dos meses y la baja de la tasa del interés para esa moneda.

Pero, desde hace un mes, y con motivo de la aproximacion del término en que deben volver á empezar el pago de sus notas, los Bancos de Montevideo han reunido paulatinamente una gran cantidad de metálico que en mucha parte, ha salido de esta ciudad.

Así que, no es la falta de confianza la que hace escasear esa moneda, como no es solamente esa causa ni los manejos de la especulacion, lo que trae la depreciacion del papel moneda.

Es que, habiéndose contraido fuertes compromisos en metálico desde algun tiempo y coincidiendo los vencimientos con la estraccion para el objeto indicado, esa moneda ha encarecido por la sencilla razon de la gran desproporcion entre la oferta y la demanda.

Pero esta situacion solo puede durar ya poco tiempo.

Siendo el 15 del corriente el dia en que los Bancos empezarán á pagar sus notas, ese dia puede considerarse como el último de la escasez de metálico en nuestra plaza.

Para convencernos de esta verdad, solo tenemos que hacer un lijero exámen del estado *actual* de los Bancos de Montevideo.

Se nos asegura que el Banco Mauá, posee hoy una reserva que pasa de dos y medios millones contra cuatro de emision.

De esos cuatro millones de billetes, quinientos mil pesos estan en manos del Banco Comercial, pero el de Mauá tiene por su parte, una cantidad igual de billetes del Banco Comercial.

De modo que, el Banco Mauá posee en definitiva, una reserva de dos y medio millones par tres y medio de emision. Todas las probabilidadea son de que no se le cobre mas de un millon ó millon y medio, en razon de qué, los billetes del Banco Mauá, tienen en Montevideo el mismo rol del papel moneda de Buenos Aires, es decir, que son el principal agente de la circulacion.

Así que, por ese motivo y por la confianza de que goza, el Banco Mauá se verá, pasado el 15 de Junio, en la posibilidad de disponer de una fuerte suma en metálico, que, como es natural, revertirá á la sucursal de Buenos Aires que tan buen empleo puede dar á ese capital.

En cuanto al Banco Comercial, hallándose en liquidacion, vendrá á darnos el mismo resultado aunque por distintas causas.

Esperamos por consiguiente que antes de mucho, la afluencia de moneda metálica, hará bajar el interes, é influirá en la apreciacion de nuestro medio circulante.

INTERIOR

Tribunal de Justicia.

En Montevideo á tres de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco, estando en audiencia el Superior Tribunal de Justicia, compuesto de los Sres. Presidente Dr. D. Mateo Magariños Cervantes, y Doctores D. Conrado Rucker, D. Adolfo Rodriguez y D. Pedro Bustamante, por ante nos los infrascriptos Escribanos de Cámara digeron: que inspirándose en los principios consignados en el decreto de 14 de Enero de 1839 en que se establece que—«la concurrencia libre de «todas las capacidades tanto estrangeras como «nacionales, redunda en bien del esplendor nacional,» y considerando que to la restriccion sobre el egercicio de la inteligencia, facultad mas bien humana que nacional, es una violacion de los principios de sociabilidad y fraternidad de todos los pueblos; considerando que no se lastima ningun precepto constitucional integrando el Tribunal con abogados estrangeros, que rigorosamente dejan de serlo por el hecho de estar inscriptos en la matrícula y sujetos á los cargos del oficio, desde que vienen á ejercer una jurisdiccion transitoria, en caso determinado, y con consentimiento de las partes; considerando que esta libertad, de acuerdo con el espíritu de la época, tiende á borrar las diferencias entre los hombres, especialmente los que están ligados por los vinculos de la ciencia.

Por todas estas consideraciones, acordaron que los abogados estrangeros inscriptos en la matrícula de este foro, entren en sorteo para la integridad del Tribunal en los casos establecidos por la ley: Y lo firmaron por ante nos de que damos fé—Magariños Cervantes—Rucker— Rodriguez —Bustamante.

Martiniano Moulià.
Escribano de Cámara 1.ª Seccion.
Luis P. Luna.
Escribano de Cámara 2.ª Seccion.

Revelacion

SOBRE LA REAPARICION DE «LA REPUBLICA.»

Nuestro corresponsal de Buenos Ayres, hombre tan activo como el de *La Tribuna*, nos dirige la importante revelacion que va en seguida, y que tuvo la habilidad de cortar de un diario de la vecina orilla, lo que no le quita en nada el mérito de la *novedad*.

De esta correspondencia, resulta, que los Blancos asilados en Buenos Ayres, han hecho un pacto con los jesuitas para formar en Montevideo un nuevo órgano del partido quinterista-mashorquero-religioso, y los buenos PP. han aceptado esta alianza en demostracion de la gratitud que esperimentan para con el gobierno colorado, que llevó la generosidad de los principios liberales al estremo de volver á llamarlos al seno de la República, de donde los habia espulsado el *impio* Pereira.

Amor con amor se paga, y por cierto, los santos varones no podian manifestar mejor la excelencia de sus doctrinas, que haciendo lo que hacen, es decir, fortaleciendo la oposicion que hace el partido caido al gobierno, sembrando la division en el pais con las disensiones religiosas, alarmando las conciencias y atizando el fuego de la guerra civil.

Esta *obra santa* fraguada en el silencio de los conciliábulos *secretos* de la Congregacion, fué acordada despues de la sesion cuyo estracto va en seguida.

En consecuencia, salió á luz antes de ayer el primer número de *La República*, resucitada con redactores anónimos que no son otros, que aquellos mismos de la antigua *República*, de feliz memoria.

Hé aquí la correspondencia á que nos referimos:

CHARIVARI.

Penetremos en un salon cuyas paredes están cubiertas de ganchos de alambre llenos de periódicos nacionales y estranjeros: en lo mas alto de las paredes, se ven hermosos y antiguos cuadros que representan: *Conversion de San Agustin, la mesa de la sena*, imájenes de apóstoles, profetas y evanjelistas.. ¿Qué es esto?.. Es un salon de redaccion ó un refectorio de Convento?..

En el centro hay una mesa espaciosa cubierta de libros alemanes, biblias, instrumentos de astronomia y de fisica y, á su derredor los señores redactores de un diario.

El redactor del artículo de *fondo* que aquí se llama de *superficie*.
El redactor de la *Actualidad*.
El redactor de la *Revista de la Prensa*.
El redactor de la *Crónica Religiosa*.
El redactor del *Folletin Religioso*.
El redactor de la *Vida de los Santos*.
El astrónomo del *Diario*.

En un estremo del salon, se levanta una especie de púlpito ó tribuna, desde la cual un redactor diputado y municipal, dirije la palabra á su auditorio en los siguientes términos:

—Distinguidos escritores, poetas y novelistas: os anuncio que lo que voy á deciros es horrible: os pido, pues, toda vuestra atencion y serenidad, porque voy á daros á conocer lijeramente una sociedad desmoralizadora que por desgracia se está generalizando entre nosotros y cuyas tendencias es destruir el edificio social, la religion, el gobierno, la familia, etc.

(Viva sensacion.)

El orador continúa:

—Alguno de vosotros sabrá lo que es.... ó á lo menos habrá oido hablar de....

El orador se detiene.

(Ansiedad en el auditorio).

—La palabra que voy á pronunciar os vá á impresionar fuertemente. os pido, pues, que la escucheis con valor, con serenidad....

(Algunas voces).

—Hablad, hablad; estamos preparados.

—Pues bien, la sociedad de que os hablo es la de los *masones!*

Los señores redactores se santiguán ligeramente.

—Esta sociedad diabólica, fué fundada por una reunion de arquitectos y reconoce por gefe ¡oh profanacion! al santo de los santos: Juan!

(Señales de indignacion).

—Aparentemente la sociedad de que os hablo, tiene tendencias liberales, deseos humanitarios, pero una vez que el incauto haya pronunciado el terrible juramento que lo separa del amor de la madre, del hijo y de la esposa.... irá comprendiendo paso á paso lo terrible de su situacion.

(Horror).

—Os habló con esperiencia:... vosotros sabeis que he viajado por Europa.... en ese foco de progreso y corrupcion es indispensable al viajero ser *mason*, y yo hermanos mios....

(Horrible ansiedad).

El orador continua con señales de suprema angustia:

—Cometí el enorme crimen de hacerme *mason!*

Los señores redactores se golpean el pecho diciendo:

—«Líbranos señora.

—Me hice *mason*, hermanos mios, pero estoy arrepentido....espero seais indulgentes....cuando uno es jóven tiene diversas ideas....es exaltado....cree en la responsabilidad de las teorias....pero despues vienen los años, miramos mas de cerca la muerte....y el deseo de la salvacion dirije nuestros pasos por otras vias mas estrechas.

(Muestras de aprobacion.)

—No quiero fatigaros mas, queridos oyentes ....El objeto de este discurso ha sido daros á conocer las maquinaciones de esa sociedad terrible, que trabaja en la oscuridad como que es hija de las tinieblas....que os unais estrechamente para combatirla...que cada dia tengais mas fé en vuestras creencias....mas esperanzas en nuestro triunfo.

(Prolongados aplausos.)

—En una palabra, hermanos mios, que cada dia nos ACLERICOMANICEMOS mas....

—Bien, bien!

—Que haya entre nosotros union, para que seamos fuertes y poderosos y poder destruir los obstáculos que se opongan á nuestra bienhechora pero difícil tarea. ¡Cuanta gloria si logramos conseguirlo!!..

(Entusiasmos.)

—En fin, hermanos mios, es preciso jureis la destruccion de esa secta infernal á que he tenido la desgracia de pertenecer....la destruccion de toda sociedad, de toda asociacion que no sea religiosa....Solo de este modo, habremos cumplido con nuestra mision y asegurado el descanso eterno de nuestras almas.

(Aplausos prolongados.)

(Vivas y entusiastas aclamaciones.)

El orador diputado, municipal y comandante de imprenta y batallon, es conducido en triunfo á la *Cueva del loco Eustaquio*.

VINCET.

EXTERIOR

Buenos Ayres.

Del *Pueblo* y *El Eco de Comercio* tomamos estas noticias:

FUNERALES DE LINCOLN.

Hemos oido decir, que no se harán los funerales proyectados al ilustre Lincoln, porque la Iglesia, ó mas bien el Sr. Obispo, se niega á permitirlo en los templos católicos.

Si esto es verdad, somos de opinion que el Gobierno Nacional debe ordenar que se hagan esos funerales.

Ante la desgracia de la gran República, que ha perdido el mas grande de sus ciudadanos, son fútiles todas las preocupaciones fanáticas.

La República entera pide los funerales.

¿Se fustrarán por el capricho del Sr. Obispo?

A LA FRONTERA.

Se nos informa que el Gobierno Nacional mandará á la frontera todos los prisioneros que sean remitidos del ejército.

D. JUAN CORONADO.

Ayer fué mandado poner en libertad por órden del Ministro del Interior, D. Juan Coronado, que se hallaba preso en el Departamento.

Segun sabemos, ha recibido órden de no salir de la ciudad hasta nueva disposicon.

ORO.

Cinco cajones llenos de este precioso metal en monedas, ha traido el paquete *Carmel* de Rio Janeiro para el Banco Mauá y Ca. de Montevideo.

Apenas hay paquete en que ese acreditado establecimiento no reciba gruesas cantidades de dinero.

LOS ORIENTALES EN ENTRE RIOS.

Son tan numerosas y contestes las noticias que recibimos de Entre-Rios respecto al enrolamiento de los Orientales en la Guardia Nacional, que aun á nuestro pesar lo anunciamos, pidiendo la proteccion de las leyes para los estranjeros. Medidas tan violentas, acarrean un desprestijio, al que no es acreedora nuestra justa causa.

Reprímase el abuso en cualquier parte que esté. Siempre ha sido benéfico el triunfo de la justicia.

LOS ITALIANOS.

Los súbditos Italianos han ofrecido un hospital al Gobierno, para colocar en él los heridos de Corrientes.

A las dos y media de hoy, han puesto las llaves á disposicion de la autoridad.

Honor á los italianos, que nos acompañan en nuestras glorias y padecimientos.

EL RESTAURADOR.

El jóven Lacroz, como todos los viajeros argentinos, que llegan á Inglaterra, se dirigió al paraje donde vive don Juan M. Rosas, el hombre funesto de la América; pero desgraciadamente no tuvo el placer de encontrarlo; sin embargo, dicen que los vecinos hablan de él con aprecio y respeto y que vive en una especie de chacra.

Los hijos de la hija de Rosas, se dedican á la carrera de Ingenieros.

SUBTERRÁNEO EN BUENOS-AIRES.

El Pueblo dá estos datos sobre el subterráneo que se ha descubierto en el Mercado Viejo de aquella ciudad, y dentro del cual algunos han podido ver restos humanos;

«Es mas viejo que la ciudad de Buenos Aires.

«Vamos á dar algunos datos.

«Los primeros pobladores de esta comarca, así que trataron de fundar esta ciudad, su primer obra fué hacerla bajo de la tierra; con porcion de claraboyas, embocaduras que servian de respiraderos y de puertas.

«El subterráneo tiene mas de cinco mil varas, en diversas direcciones. Se cree que termina por las bases del convento de las monjas Capuchinas; pero lo que es cierto, es que cruza todo el Mercado, la casa del Gobierno Provincial, hasta la que fué de Meyrelles, el Colejio, de donde arranca tres divisiones que son las que llegan al Mercado y casa de Gobierno, y la que concluye en el antiguo fuerte.

«Hay algunas cuadras de este subterráneo, donde pueden con toda comodidad marchar de frente tres individuos, en otras dos, y algunas uno.

«En el subterráneo del Colegio, hay otras comodidades mas espaciosas; el paraje donde existen, no recuerda quien nos suministra estos datos.

«En cuanto á los cráneos y pelo que se han hallado allí, no lo creemos, solo lo suponemos una diablura de travieso, que teniendo cerca una peluqueria, se ha provisto de ellos pra llamar la atencion.»

Entre-Rios.

Tenemos *La Democracia*, *El Pueblo*, y *El Porvenir* de Gualeguaychú, *El Republicano* de la Concordia, *El Paraná* y *El Litoral* del Paraná.

De esos periódicos tomamos las siguientes noticias:

—Deciase que en la Concordia desembarcarian 12,000 brasileros para seguir al ejército de operaciones.

—D. Benjamin Gadea, ex-cónsul oriental, va de ayudante del general Hornos

—*La Democracia* lamenta la pérdida del apreciable caballero inglés D. Tomas Henzies, gerente de la compañia del vapor *Era*.

—En varios puntos de la Provincia, se habia obligado á tomar las armas á los orientales, escepto los jefes y oficiales. Sobre esa medida estraña, puesto que en esta república se respeta á los argentinos, se espresa así *El Porvenir*.

«Parece que el enrolamiento de los Orientales quedó sin efecto.

«Mas vale así.

«No era justo hacer servir violentamente á los orientales emigrados.

«Se nos dice, que en la Capital han largado á todos los que habian sido llamados y enrolados.»

La primera division de la Concordia que comanda el Coronel D. Juan Reinoso, es uno de los mejores cuerpos del Ejército Entre-Riano.

El número de que actualmente consta, es de ochocientas plazas y todos jóvenes que muchos de ellos, es la primera campaña que va á hacer.

El Capitan General en Gefe del Ejército Entre-Riano, mandó que separasen con licencia, doscientos cincuenta hombres sobrantes, despues de arreglar cinco Escuadrones de 110 plazas cada uno.

—Una correspondencia del Uruguay dá estos detalles:

«El general Virasoro y el general Pablo Lopez, están desde hace tres dias en este ejército. Cada uno mandará una columna de mil hombres. El

---

FOLLETIN 17

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

El paduano pronunció este periodo sin tomar aliento.

—Vaya un hombre original, dijo Alfonso, y en verdad que se necesitaba todo esto para compensar la lúgubre espresion de la fisonomia del condecillo. ...¿Conde, quieres á ese hombre por padrino?

—¿Es noble? balbuceó Castelmelhor.

—Gloriosos ascendientes mios, perdonadlo esa pregunta, esclamó el paduano levantando al cielo su mirada—Mi tatarabuelo fué quien hizo prisionero al rey Francisco de Francia en la batalla de Pavía, y el hermano de aquel valiente soldado era caballero de Rodas, por mas señas que salvó al gran maestre Felipe de Villiers de l'Isle Adam, de quien alguna vez habrán oido hablar los ilustres señores que me rodean.

—¡Bien dicho, á fé mia! esclamó el rey; decidme, señor Ascanio, ¿no sois pariente del piadoso Eneas y de su hijo, que llevaba el mismo nombre que vos?

—Siempre he creido, señor, respondió sériamente Macarone, que era esa una gran laguna en los títulos de mi familia. El hecho es que solo se remontan hasta la época de Farquino el Anciano, quinto rey de Roma. ¡Es una lástima!

—Vamos, condecillo, dijo Alfonso, no hallarás en toda la cristiandad un hidalgo mejor. Dale el abrazo, y comencemos.

Macarone dejó inmediatamente las gradas del estrado y se dirigió hácia Castelmelhor estirando la pierna é imitando lo mejor que podia el aire de calavera afectado que habia admirado en la corte de Francia, donde habia sido realmente lacayo de algun gran señor.

El paduano se habia vestido con el mayor esmero: su mano no se agitaba sino levantando olas de encaje, y el penacho desmesuradamente grande de su sombrero barria el suelo á cada paso. Su rostro estaba radiante de alegria, pues materialmente le habia trastornado la cabeza su repentina fortuna y lo mucho que esperaba de las promesas de Conti.

Castelmelhor le examinó de pies á cabeza con una mirada altiva, y al ver aquel semblante de maton, su primer movimiento fué volverle la espalda con desprecio; pero demasiado avanzado para retroceder, presentó su mejilla con una repugnancia que regocijó mucho á S. M. Macarone se inclinó de la manera mas galante del mundo y dió el abrazo.

Al alzar sus ojos, Castelmelhor pudo ver á lo lejos la mirada de Baltasar clavada en él con espresion de lástima y desprecio.

Pasaremos en silencio multitud de pruebas estravagantes que el postulante tuvo que sufrir á la fuerza, así como un largo y paternal discurso de Alfonso, que obtuvo, como estaba en el órden, los aplausos de la asamblea.

La impaciencia devoraba á Castelmelhor: un sudor frio corria por su frente, pues no solamente padecia por aquella série de humillaciones que le hacian delante de la asamblea, donde á escepcion del rey no veia una persona igual á él, sino mucho mas al pensar en las palabras de Baltasar, y temia que de nada le sirviese toda aquella afrenta.

Macarone, por el contrario, se complacia en su oficio, no perdonando ni una fórmula, ni una formalidad, y cuenta que el número de estas era prodigioso, porque destinadas aquellas ceremonias, como hemos dicho, á divertir al rey, remedaban á la vez los usos y costumbres de las sociedades secretas de Alemania, de Inglaterra y de Italia, y las antiguas tradiciones caballerescas, habiéndose amalgamado á todo esto prácticas que recordaban el órigen de la órden, es decir, partidas de esgrima, de barra y de lucha cuerpo á cuerpo, etc. Ya recordará el lector que á la habilidad en estos ejercicios debieron los Conti, verdaderos instigadores de aquellas bufonadas, el gran favor que gozaban con el rey.

Castelmelhor, agotada ya su paciencia, contenia con gran trabajo su disgusto, cuando un incidente vino á poner término á su martirio y ahorrarle las últimas pruebas.

Conti entró de repente en la sala, atravesó precipitadamente por entre la multitud y se dirigió hácia el estrado real.

—Todo va bien, dijo al pasar al oido de Ascanio.

Y subiendo las gradas, dobló una rodilla en tierra y habló al rey en voz baja.

Alfonso le recibió al principio con rostro severo; pero sin duda supo el favorito esplicar su ausencia de una manera satisfactoria, puesto que se desarrugó repentinamente el ceño de Alfonso.

—¿Segun eso, has hecho una batida preparatoria? preguntó frotándose las manos.

—Permítame V. M. que le diga algunas palabras de mi entrevista con la reina su madre, replicó el favorito.

—Mañana, Vintimiglia, mañana me hablarás de eso... esta noche se trata de cazar; ¿tendremos caza?

—Se ha hallado la pieza, señor, y ya sé donde debo echarla.

—¿Qué tal es?

La mas linda señorita de Lisboa, la perla de Portugal quizá; pero es preciso darse prisa.

—Pues dejémonos de recepcion... conde, te perdonamos la copa de las comilonas del rey, que hace seis botellas de Francia, y el salto de la espada, que solo nos en el mundo sabemos dar de un modo regular. Ven aquí.

Subió Castelmelhor las gradas, seguido del caballero de Pádua, su padrino. Levantóse Alfonso é hizo una seña á Conti, que descorrió la colgadura de terciopelo de que hemos hablado. Aparecieron espléndidamente iluminadas las estátuas de Baco y de Venus.

—Señor conde, dijo el rey, ¿jurais fidelidad á Venus y á Baco, nuestras dos amables divinidades?

—Lo juro, dijo D. Luis procurando sonreirse.

—¿Jurais guardar inviolable secreto acerca de todo cuanto acabais de ver y oir?

—Lo juro, repitió D. Luis.

—¿Jurais y es lo principal, negar el auxilio de vuestra espada á toda mujer perseguida por nuestros hermanos, los caballeros del Firmamento, aunque esa mujer fuese vuestra madre ó vuestra desposada?

Conti fijó en el infeliz jóven una mirada sardónica: Castelmelhor retrocedió y guardó silencio.

—Jura por el, señor Turno, ó cualquier otro nombre heróico, pues he olvidado el tuyo.

Ascanio se apresuró á prestar el juramento pedido.

—Escribid que ha jurado, dijo el rey al secretario encargado de redactar el acta de todas estas miserias.

Despues, cogiendo la espada de Ascanio, descargó un gran golpe en la espalda de Castelmelhor, riendo á carcajadas, y esclamó:

—En nombre del diablo, Venus y de Baco, condecillo, te armo, caballero... á la caza, señores, á la caza!

Tocaron las trompetas una brillante marcha, y la multitud se puso tumultuosamente en movimiento, con el rey á la cabeza.

Ascanio corrió á incorporarse á Baltasar.

—Esta es la ocasion, amigo, sígueme y disponte á todo.

Siguióle Baltasar en silencio.

Castelmelhor, habia permanecido arrodillado, aturdido con lo que acababa de pasar, y solo volvió en sí, cuando cesaron los últimos sonidos de las cornetas.

—¿Será demasiado un trono, murmuró, para pagar tanta ignominia? ¡Alfonso, Alfonso! seré primero tu favorito, y despues ....

No acabó, pero el rayo del orgullo que brilló en su mirada, hubiera sido para un tercero una traduccion suficiente de su pensamiento.

En lugar de seguir la caza real, fué á ensillar un caballo y tomó al galope el camino del palacio de Souza.

XIII.

LA CAZA DEL REY.

Hemos dejado á la condesa de Castelmelhor resuelta á implorar el socorro de la reina madre para hacer revocar el destierro de Simon de Vasconcellos y la órden que obligaba á doña Inés de Cadaval á tomar á Castelmelhor por esposo. A pesar de que acostumbraba ir todas las tardes al convento de la Madre de Dios, residencia habitual de Luisa de Guzman, no pudo realizar su designio en aquel mismo dia, pues como amaba tiernamente á sus hijos, sentia oprimirsele el corazon con la idea de ver á Luis cubierto de baldon, y durante toda la noche se vió acometida de una fuerte calentura, y atormentada de crueles pensamientos. Aquella entrevista con la reina, que habia considerado como una tabla de salvacion, la horrorizaba ya, al pensar en el amor que doña Luisa tenia á su hijo primojénito y en la ignorancia completa en que se hallaba cerca de las disipaciones de aquel pobre príncipe. ¿Cómo, pues, ella, amiga y confidenta de su soberana, habia de cambiar bruscamente su reposo en dolor y llenar de amargura los últimos dias de su vida?

Esta idea fomentaba su fiebre. Por otro lado, ¿quién sino la reina podia protegerla contra el rey? No hallando medio alguno de salir de aquella cruel alternativa, sentia desvanecerse su cabeza y apoderarse de ella el delirio. La inquietud y zozobra que la situacion de Simon la inspiraba, calmadas un instante por Baltasar, que habia vuelto para anunciarla que su hijo se hallaba en lugar seguro, se presentaban á su espíritu mas vivas y tenaces durante aquellas hora de angustia.

El dia la halló despierta, presa de dolor, y meditando todavia.

En fin, cedió la calentura, y dirijiendo entonces al cielo una ferviente plegaria, se afirmó en la resolucion de irse á arrojar á los piés de la reina, si bien prometiéndose herir lo menos posible el corazon de aquella desgraciada madre y hablar lo menos que pudiera de la culpable conducta de su hijo Alfonso.

Cuando llegó la hora en que tenia costumbre de dirigirse al convento de la madre de Dios, se levantó, y aunque débil todavia, subió á su coche con doña Inés.

Comunmente al bajar doña Jimena del coche era introducida al punto en la cámara de la reina; pero aquella vez las criadas de doña Luisa le negaron la entrada, pretestando quese hallaba en conferencia con dos de sus consejeros íntimos y un mensajero del rey, conferencia que duraba hacia ya dos horas. La condesa tomó asiento en el locutorio que precedia á la cámara de la reina y esperó.

Este mensajero del rey no era otro mas que Antonio Conti Vintimiglia, quien habia llenado la firma en blanco arrancada á Alfonso y acababa de manifestar á la viuda de Juan IV que el rey, mayor de edad hacia ya muchos meses, queria reinar por sí mismo en adelante y exigia que su madre renunciara solemnemente á su autoridad de rejenta, para confiarle el sello y la corona con las formalidades debidas en presencia de los grandes de Portugal.

Al leer la reina la órden de su hijo, no pudo menos de sorprenderse; pero pasado el primer momento se alegró, porque hacia mucho tiempo que suspiraba por el momento que debia descargarla del peso de los negocios públicos y permitirla consagrarse enteramente á Dios. Sin embargo, en circunstancia tan grave no creyó deber echar sobre sí sola la responsabilidad de su determinacion, y mandó á llamar su confesor, D. Miguel de Mello de Torres, chantre de la iglesia catedral de Lisboa, y al marqués de Saldan, que eran sus dos consejeros ordinarios.

general Pedernera, que debe ponerse al frente de otra columna de igual número, no ha llegado aun.

La columna de la derecha que va al mando del General Lopez Jordan, tiene por gefe del detalle al Coronel Seguí.

«Esta columna se aumenta diariamente—Consta de las divisiones del Diamante, Tala, Gualeguaychú y escuadrones completos del Uruguay y Paraná, debiendo agregarse la division de Villaguay ó Gualeguay.

La columna de Paraguayos que venia por la costa del Rio Uruguay, ha retrocedido por el mismo camino que hizo—Probablemente encontró el Miriñay y otros arroyos muy crecidos, obligándolos á tal operacion—Parece que van á reunirse con los del Paraná para venírsenos.

—*El Porvenir* dice esto:

«El vapor *Uruguay* está ocupado del transporte de las fuerzas brasileras que estaban en San Francisco—Al principio se dijo, que iban á desembarcar en la Concordia, pero hoy se asegura, que no pasan todavia al territorio argentino y que van á situarse mas arriba del Salto sobre la costa del Daiman—No comprendemos los fines de este movimiento estratégico.»

—En el Paraná, Victoria y Gualeguay no ocurria novedad.

Plan de campaña.

Se asegura que las marchas *forzadas* que van haciendo las fuerzas del General Urquiza, tienen por objeto llegar á la Tranquera de Loreto todo lo mas pronto posible, mientras Cáceres se coloca en el Paso de la Patria.

Mas, se dice que las fuerzas brasileras que están en San Francisco (Estado Oriental) atravesaron el Uruguay, colocándose en la frontera de Entre-Rios, mientras que las fuerzas de Canavarro y Baron de Jacuhy, estaban en el Alto Uruguay costeando la laguna «Ibira» irán á reforzar las de Cáceres, y parte, reunidas con las del Coronel Paiva quedarian en observacion de la columna paraguaya de Santo Tomé.

Si esto es así, el amigo Robles va á encontrarse encerrado en un círculo de acero, de donde no lo sacará ni el mismo Mariscal, aun cuando en ello ponga todo su empeño.

Entierro del general Gomez.

Los periódicos de Gualeguaychú, refieren que el cortejo fué muy crecido, compuesto de hombres de todos los partidos, nacionales y extranjeros, así como de las autoridades de aquel pueblo.

Al sepultarse el cadáver, dijo algunas palabras el Coronel D. Jeremias Olivera; y el Dr. D. Cándido Irazusta, hermano del actual capellan del ejército oriental, pronunció este discurso.

Señores:

¡La patria de los orientales está de duelo!

¡Cubiertos sus trofeos de fúnebre crespon, y sus armas veladas por el luto y el dolor....!!

Aquí, en este sagrado recinto, umbral de la eternidad, comprende el alma lo deleznable que es esa molécula animada que se llama el hombre!

Hénos, señores, rodeando los despojos de un héroe respetado por el plomo de cien combates, que ha inclinado su blanca cabeza al rudo golpe del aquilon de la muerte, en el momento mas impensado.

¡Arcanos incomprensibles de la Providencia....!

¡Lloremos....! Llorad orientales tan inmensa pérdida....!!

Bajo la sombra de esa gloriosa bandera, descansan los restos de un benemérito patriota oriental, del bravo que en el Rincon é Ituzaingo, penetró la primer lanza en los cuadros imperiales, del valiente que en mil batallas derramó su sangre por la independencia y la radicacion de las instituciones de su Pátria.

La inmensa concurrencia de partidarios de todos los colores políticos, que contristada lo rodea en este momento, es el homenage mas espléndido y espontáneo rendido á sus grandes méritos y virtudes cívicas.

Modesto, desinteresado, ardiente, amante de su patria, siempre hermano y generoso con sus adversarios políticos, desciende á la tumba, despues de haber consagrado toda una vida de sacrificios á su patria, á sus conciudadanos y á su familia.

¡Y oh! suerte infortunada, Brigadier General D. Servando Gomez. . . ¡ ¡Tierra estrangera vá á cubrir tus cenizas...Tu patria acongojada llorará con nosotros, al verlas proscriptas, hasta que llegue el momento justiciero de tributaros en su seno el apoteósis póstumo á que tus inmensos servicios la obligan.

Para tus deudos y numerosos amigos, servirá de lenitivo á tanta pena, el recuerdo de que los mas ilustres americanos han exhalado su último aliento lejos de su patria, proscriptos y perseguidos por el huracan bárbaro de las pasiones políticas!

Mientras tanto, descansa en este suelo hospitalario y generoso que recibe tus cenizas, como la reliquia de un hijo con quien ha compartido sus dias adversos y propicios.

Señores:

Inclinemos nuestras frentes para dar el último á Dios á estos restos venerados, que vuelven á las entrañas de la tierra.

Á Dios!

Carta paraguaya.

El Mosquito publica la siguiente sobre la toma de Corrientes.

Mi querido papá:

Estoy herido, de un guitarraso en la cabeza. Un jóven poeta argentino que habia perdido ú olvidado su espada, combatia con una guitarra recitando versos.

Quise pegarle un sablazo, pero paró con su guitarra y me devolvió un golpe tan tremendo en la cabeza que me hirió y cai aturdido.

Me levanté al momento é iba á matar al atrevido poeta, cuyo instrumento se habia hecho cien mil pedazos contra mi cráneo, pero ya habia agarrado un sable que se habia escapado de la mano de uno de nuestros oficiales heridos, y me miraba con mal ojo recitando siempre versos. Juzgué prudente ocultarme entre los muertos, ya estoy mucho mejor.

Creo que han quedado en la herida algunos pedacitos de la guitarra, voy á hacerme curar.

Adios querido padre, mandeme una damajuana de caña para lavar mi herida y tomar algunos baños de garganta.

Tengo un miedo terrible que me hagan oficial. Seria preciso calzar zapatos y preferiria morir. Te ruego que uses de tu influencia en la Asuncion, para que me dejen sargento y descalzo.

Tu hijo.

J. Bautista Lopezuda.

Nuevas noticias de Europa.

El vapor inglés *Newton* llegado ayer de Rio de Janeiro, nos ha traido diarios de aquella capital, en los cuales encontrámos las noticias de Europa que fueron traidas por el mismo vapor entrado el dia 29 de Mayo próximo pasado de Liverpool, de donde salió el 25 de abril; en la misma fecha que el último paquete francés, pero trayendo fechas de Lisboa hasta el 1º de mayo con diarios de Paris hasta el 27 y algunos telégramas que reproducimos á continuacion:

Paris.—El emperador Napoleon llegará á Arjel el 2 de mayo. Durante su ausencia la emperatriz presidirá el consejo de Ministros.

Turin.—El gobierno retiró el proyecto de ley relativo á la supresion de las corporaciones religiosas.—La Cámara en su última sesion, declaró que Turin habia merecido bien de la patria; esta declaracion fué adoptada en medio de las mas vivas aclamaciones.

Roma.—El Enviado especial del rey Victor Manuel, Vegezzi, fué recibido el 25 en audiencia particular por el Papa. S. S. recibió favorablemente las seguridades que le dió sobre las disposiciones conciliadoras de que está animado el rey, con respecto á la persona de Pio IX, y del patrimonio de San Pedro.

En el mismo dia, debia tener aquel enviado otra conferencia con el cardenal Antonelli, en la cual debe tratarse de tres cuestiones principales: 1ª del regreso de los obispos desterrados, 2ª de la admision por el Papa de los que fueron nombrados posteriormente y de la provision de los obispados del Piamonte, de hoy en adelante; 3ª del concordato, para las demas provincias segun lo que fuera convencionado.

Al dia siguiente, tendrá el enviado una segunda conferencia con el cardenal, y de todo esto parece muy probable que se llegará á un acuerdo satisfactorio.

Bruselas.—Segun el boletin del *Norte*, el estado de salud del rey Leopoldo, habia dejado de presentar síntomas alarmantes.

Berlin.—Se asegura que el gobierno prusiano, preocupado por la actitud enérjica que el Austria habia tomado últimamente en la cuestion de los Ducados, dirijirá al duque de Augustemburgo, un despacho, con el fin de ver si es posible entenderse con él.

—*La Gaceta de la Alemania del Norte*, confirma la noticia de que la Prusia propone la convocacion de la Representacion Nacional de los Ducados, conforme á la ley electoral de 1848, ó segun otra que se haria de acuerdo entre las dos grandes potencias de Alemania.

Con todo, jamás la Prusia consentiria que el Schleswig entrase en la Confederacion Germánica, antes de recibir una compensacion por los servicios prestados por ella relativamente á los Ducados.

Estados Unidos.

De una correspondencia de Lisboa con fecha 1.º de Mayo, extractamos lo siguiente:

«La peripecia del asesinato de Lincoln, contristó á los portugueses, apesar de ser víctimas, como los brasileros, de la prepotencia y de la injusticia del gobierno de Washington. Ese desencadenamiento abominable del fanatismo político, entrega las riendas de la República, en manos menos expertas y menos firmes....

«Se recela la guerra con una ó mas potencias de Europa, para ocupar el ejército numeroso que se halla hoy con los brazos cruzados, y para alabar la opinion de los partidarios de Monroe. Méjico y Canadá son los dos puntos que se tienen en vista. No nos sorprenderia que, á imitacion de los Romanos mandando Crasso en Lydia y Pompeyo en España, los americanos lanzarán á Grant por el Norte y á Lee por el Sur, pues Johnson es muy capaz de hacerlo, para lisongear al ejército, lo que, sin duda, habria sabido y podido evitar Lincoln, con el prestigio de haber logrado conducir la guerra á buen término.

Los diarios de las diferentes naciones, comentan todos, ese suceso en aquel sentido. pero nos consuela la idea de que esa guerra, si la hay, no puede ser duradera en la época actual. Hay que reflexionar, por otra parte, que esas nuevas adquisiciones podrian favorecer mucho la ruptura inviolable entre los Estados del Sud y los del Norte, pues una estension desmesurada de territorio, no podria oponer obstáculo alguno á un fraccionamiento natural, consecuencia de intereses opuestos y de aspiraciones encontradas.»

El cadáver de Lincoln será sepultado en Springfield. En varias ciudades se hicieron funerales espléndidos.

Aun no habia sido aprehendido el asesino, por cuya captura se ofrecian grandes sumas. Se arrestó un hombre contra el cual hay fuertes indicios de que sea el asesino del ministro Seward. Este y su hijo están fuera de peligro.

Johnson tomó posesion de la presidencia de los Estados Unidos. De todas partes recibia pruebas de sumision y respeto. La guerra caminaba rápidamente hácia su término.

El fuerte de Mobile, se rindió á las armas federales.

Selma, lugar en donde se retiró el general sudista Forest, despues de la pérdida de una batalla en Mulberry-Creek, fué tomado por el general Wilson. La gente del famoso guerrillero Mosbey, se entregó toda, con escepcion del gefe cuya cabeza fué puesta á precio.

Johnston hizo proposiciones de paz, que tuvo la debilidad de aceptar Sherman, suspendiendo las hostilidades. Esta conducta fué desaprobada pues aquel rebelde estaba perdido y, solo, trataba de ganar tiempo, para que se evadiese Jefferson Davis y los principales jefes, quienes dícese que se marcharán á Méjico pasando de ahí á Europa bien provistos de dinero.

Brasil.

Por el *Newton* recibimos el *Jornal do Commercio* hasta el 31 del pasado.

El senado sancionó la respuesta al discurso del Emperador, la cual en la parte relativa á esta República, se concreta á felicitarle por la terminacion de la lucha con la elevacion del General Flores.

En la Cámara de Diputados se discutia un proyecto permitiendo á los buques estrangeros el servicio de transportes costeros de mercaderias nacionales, entre los puertos del Imperio que tuviesen aduanas.

El *Paraná* llevó á Inglaterra, un comisionado para inspeccionar la construccion de dos nuevas corbetas encorazadas, encomendadas por el gobierno imperial.

A Pernambuco habian llegado á mediados de Mayo estos vapores: corbeta americana *Onward*, y paquete ingles *Paraná*.

El vapor *José San Roman* llegado de Estados Unidos á Rio Janeiro, cala 14 pies, anda 14 millas y tiene de largo 204 pies por 32 de manga y 16 de puntal.

El *Galileo* salió el 30 del pasado para Liverpool.

Salió de Rio Janeiro para Montevideo, el bergantin *Ben Lomond* con carbon y salió el 26 para este puerto el bergantin *Benhomana*, en lastre.

—El emperador ha mandado devolver á la casa Binoche Debionne y Ca. de Rio Janeiro, consignatarios de la barca francesa *France y Chili*, la cantidad de 1,822$400 que debió pagar y pagó por diferencia encontrada en el manifiesto de entrada de dicho buque.

D. Antonio Alcalá Galiano.

A las cinco y media de la tarde del 10 de abril, falleció el Exmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, ministro de Fomento, víctima de una apoplegía fulminante que le acometió en el Consejo de Ministros, al que habia asistido desde las doce y en que tomó parte, sin que en los primeros momentos se observasen en él síntomas de la terrible enfermedad que en pocas horas le privó de la vida.

Unido el Sr. Alcalá Galiano á todos los sucesos memorables que han acaecido en España en lo que va de siglo, no puede menos de causar su muerte la impresion penosa que deja en el ánimo la falta de uno de los pocos representantes que ya quedan de aquella noble generacion, á la que como decia el finado «va llegando su última hora á toda priesa.»

El Sr. Alcalá Galiano ha sido desde 1835 una de las personas que han sufrido embates mas rudos de las pasiones políticas, uno de los que han tenido parte mas activa é influyente en los sucesos, el orador de mas talla en la tribuna, el escritor y el hombre público mas decidido por la causa de la conservacion del órden. Hasta el último momento de su vida, no ha desmentido este carácter, exhalando su postrer aliento en los momentos mismos en que su ministerio estaba rodeado de dificultades provocadas por alteraciones ruidosas, y consagrándose al servicio de su pais en una edad en que se prescinde de toda ocupacion activa para esperar en paz y tranquilamente la hora de dejar este mundo. Su honradez y su constante laboriosidad son un título, mayor, aun que los que acumula sobre su tumba su esclarecido talento.

Habia nacido en Cádiz en 1791, y sus primeras campañas políticas como diputado, fueron en la época de 1820 á 1823, aunque ya en 1812 figuró en los acontecimientos de la isla y tomó de ellos la parte que permitió su estremada juventud, realzada por la fogosidad de su genio y por su naciente elocuencia.

En la de 1820 fué desde el primer momento uno de los principales oradores ó el primero de las Córtes, y desde entonces, hasta su fallecimiento, nadie le ha podido arrebatar la palma del género de elocuencia arrebatadora y magnífica que poseia con tan copioso raudal de imágenes, de ideas, de sentimientos y de palabras grandilocuentes y sonoras.

En 1823 emigró á Lóndres y se mantuvo durante aquel período dando lecciones de literatura española y escribiendo en las publicaciones periódicas, cuyos trabajos daban de sí para satisfacer las necesidades de su sóbria existencia. Era hombre eruditísimo en letras humanas y en el conocimiento de los clásicos modernos, que se sabia de memoria, y se complacia en recitar, con la entonacion y sentido que él solo sabia dar á las bellezas literarias y que en sus labios conmovian, aun aquellas que pasaban casi desapercibidas en la lectura comun.

De vuelta á España en 1835, perteneció muy poco tiempo á la oposicion en el Estamento de Procuradores, y despues se acercó y unió por todo el resto de su vida á la causa del órden y del Trono, defendiendo con tanto valor, con tanta elocuencia y con tan animoso denuedo aquellos objetos, que no podia menos de causar admiracion aun á aquellos que le miraban como tránsfuga. Ponia siempre su personalidad delante, para que los tiros de las pasiones demagógicas descargasen en él la furia y quedasen las instituciones elevadas sobre ellos; confesaba sus errores, y confiado en su conciencia, entregaba al desprecio cuanto se referia á las apreciaciones sobre su conducta y los móviles que la dirigieron.

En verdad que la consecuencia inquebrantable de treinta años y la pobreza en que ha muerto este ilustre patricio, justifican sobradamente su conciencia y hacen ejemplo digno de imitacion donde aquellas circunstancias son tan raras.

En 1838 y siguientes años, se entregó á la educacion de la juventud en el Ateneo, sin perjuicio de sus tareas de político, y no contribuyó poco con sus elocuentes lecciones de derecho público constitucional á formar las ideas de una gran parte de la generacion que despues ha regido los destinos de la patria. Si era en el Parlamento impetuoso y afluente, no era menos admirable en la cátedra, desvaneciendo los errores de las escuelas radicales y ofreciendo á la juventud el modelo práctico de estas teorias, en el cuadro sangriento de la revolucion francesa, cuyos vertiginosos crímenes aparecian cada noche ante los ojos de los oyentes en toda su espantosa desnudez.

Realzaban esta pintura sus espresivas metáforas; refrescaba en medio de ellas la imaginacion angustiada con las suaves tintas de un episodio ameno y volvia otra vez á impresionar el ánimo con la esposicion práctica de las doctrinas revolucionarias, que no olvidan ni olvidarán jamás los que tuvieron la suerte de oir aquellas incomparables lecciones.

Perseguido de nuevo y emigrado en 1840, el Sr. Alcalá Galiano volvió, apenas se restableció el órden y la tranquilidad, y se dedicó de nuevo á las tareas políticas desde 1843, quedando con Martinez de la Rosa para representar en las Córtes actuales las glorias de las anteriores, y á las que faltaba ya otro representante: el conde de Toreno.

Las vicisitudes políticas por donde ha pasado nuestra patria desde entonces, son bien conocidas, y la parte en que ellas ha cabido al ministro de Fomento, ya como funcionario, ya como diputado, están presentes en la memoria de todos. Llamado últimamente á los consejos de la Corona, no podia desmentir los antecedentes de su larga carrera en servicio del órden y de la Reina constitucional; aceptó la cartera de Fomento y sostuvo su carácter al lado de sus compañeros, con la firmeza y decision que exigian las graves complicaciones por donde recientemente ha pasado el gobierno.

Ayer por la mañana, á las diez, asistió al despacho ordinario de su secretaria, sin que ni su semblante ni su ordinario buen humor revelasen la mas leve alteracion física. Pasó á las dos menos cuarto al Consejo de Ministros y en los primeros momentos tampoco manifestó señal alguna de tenerla. El Consejo se ocupaba de uno de los asuntos que por su gravedad exigen la opinion individual de cada uno de los ministros, y al dirijirse el Sr. Gonzalez Bravo á su compañero de Fomento preguntándole su parecer, respondió aquel: «Con Vds. como siempre;» pero al decirlo notó su interlocutor que inclinaba la cabeza de una manera estraña.

Acudió presuroso á informarse de lo que sentia y conoció que se hallaba ya atacado de un accidente grave; las últimas palabras que pronunció, cuando ya su mente estaba delirante, no tenian conexion con lo que se trataba, y solo pudo entendérsele el «diez de marzo.»

Condujéronle á su casa á las tres, y dos horas despues, se habia estinguido y acabado para siempre aquella admirable inteligencia.

Ha muerto Alcalá Galiano en la pobreza; como habia vivido; sus compañeros le costean el entierro. Hasta tiene su gloria esta circunstancia comun con la suerte de todos los hombres verdaderamente grandes. Nosotros cumplimos un doloroso deber de gratitud y patriotismo, enviándole un sincero y profundo recuerdo en justo homenaje á su elocuente doctrina, á sus relevantes servicios y á su esclarecido talento.

GACETILLA

Compañía Lírica—Varios artistas que trabajaban en Buenos Aires han sido contratados para el teatro de Solís.

El sábado se estrenarán con una miscelánea, en cuyo desempeño tomarán parte la Señora Teresa Sereno, primera dama, el Sr. Inocenti, baritono y el Sr. Manaresi, tenor.

Así que la campaña esté completamente organizada, contando con los coros que en los primeros momentos no es posible arreglar, se cantarán óperas completas empezando por *La fuerza del destino* que es una de las últimas producciones de Verdi, no conocida en esta ciudad.

Entretanto ya tenemos un plantel que ofrece algunos ratos agradables á los aficionados á la música, privados hace tanto tiempo de su diversion favorita que parecia estar reñida con nuestros teatros. Mas tarde tendrán quizá cabida otras exigencias respecto del personal, que hoy seria imposible satisfacer mejor de lo que se propone la empresa contando con el apoyo del público.

No se confirman—Las noticias del gran triunfo de las fuerzas brasileras en el Hormiguero y de un pequeño número de correntinos sobre dos mil paraguayos en la frontera del Uruguay, no aparecen confirmadas por ninguno de los periódicos recibidos ayer, y los cuales no hacen mencion alguna de esos hechos. Es pues prudente esperar, antes de ascenderlas á la categoria de hechos consumados.

Pertrechos de guerra—El *Tévere* ha traido para nuestro gobierno algunos pertrechos embarcados en Buenos Aires por el encargado de negocios de esta república.

Ejército entre-riano—Algunos de nuestros compatriotas adversos á la administracion actual, por cuya razon se hallan fuera del pais voluntariamente, han ingresado en el ejército entre-riano que marcha al Paraguay.

Uno de ellos es el Sr. Gadea, ex-cónsul en la Concordia durante los gobiernos de los Sres. Berro y Aguirre, y otro el capitan Don Artemio Calo, del batallon de linea cuyo jefe era el coronel de Lenguas. Dicho capitan está á las órdenes del general Lopez Jordan, y ha dejado su familia é intereses en la Concepcion del Uruguay.

La «Vad-Ras»—Ese buque de guerra español parece que permanecerá en Buenos Aires ó subirá solamente hasta el Rosario.

Su comandante y oficiales recibieron últimamente mencion honrosa de su soberana, por la conducta humanitaria que observaron en los dias del bombardeo y ataque de Paysandú.

El Pueblo—D. Francisco Lopez Torres ha dejado la redaccion del *Pueblo* de Buenos Aires por marchar al teatro de la guerra. En su lugar queda el Dr. Paz.

Era injusto—Algunas autoridades de Entre-Rios habian obligado á tomar las armas á nuestros compatriotas allí residentes, eligiendo á los de posicion mas humilde y exceptuando á los jefes y oficiales emigrados.

Creemos que posteriormente se suspendió ese enrolamiento, respetándose la calidad de extranjeros de los que habian sido forzados al servicio.

Así debia y debe ser, desde que en esta República gozan los argentinos de los privilegios de cualquier europeo, habiéndose puesto en libertad aquí y en la campaña á los pocos que fueron enrolados en los primeros momentos, cuando se creia que una de las estipulaciones de la alianza era el servicio de todos en cualquiera de los tres países.

Serán gordas—Al cólega reformista no le llegará la camisa al cuerpo en vista de lo que le espera si es condenado hoy por el jurado de prueba.

Esta vez es muy probable que su defensor de oficio no lleve su generosidad hasta el punto de no recibir un cobre como el Dr. Ramirez, lo cual no seria injusto ni criticable porque en este mundo todos ejercemos una profesion para subvenir honrosamente á nuestras necesidades.

Por otra parte, las costas, equitativamente tasadas, prometen adquirir proporciones espantosas para el pagador, á juzgar por el número de escritos que ha presentado con el objeto de impedir la funcion.

Todas esas diligencias representan dinero; el papel sellado se paga algo mas caro que el de imprenta, las firmas se pagan, los paseos del alguacil tienen en plaza mas valor material que los *paseos nocturnos* de *La Tribuna*, las notificaciones del escribano no se dan casi de valde como los boletines, y en fin, la palabra *gratis* en los tribunales nada tiene que ver con el bolsillo de los periodistas por mas apurados que se encuentren.

Es pues bien poco envidiable la posicion del cólega, espuesto á sufrir un terrible ataque de *dineritis* de costas, que puede complicarse con la multa.

No hay duda, Bastamente es para *La Reforma* algo peor que la viruela y el sarampion para este pueblo.

¡Lamentable!—Así califica el cólega reformista el hecho anunciado por la prensa, de salir á campaña como secretario del general Flores, el actual secretario de la Comision de Salubridad Pública D. Julio Herrera y Obes.

Reciba cólega nuestras felicitaciones por ese noble y sincero sentimiento que pone de manifiesto una vez mas sus relevantes cualidades.

Hoy son pocos los *herederos* que sienten tan de veras como V. la muerte de aquellos cuyos despojos van á recojer, y V. que tan á tiempo ha sabido que existia una Comision de Salubridad Pública para pretender la Secretaria que la *lamentable* partida del Sr. Herrera deja vacante, muestra una nobleza y desinterés poco comunes, haciendo mentir el proverbio de que: *los duelos con pan son menos.*

Pero consuélese y no llore, cólega, que si la ausencia del Sr. Herrera deja á la *Revista Literaria* sin redactor que hable á menudo de los grandes tiranos, para eso (no lo digo por alabarlo) queda V. que no dejará de hacerlo dia á dia como hasta aquí quemando incienso y mirra en las narices del héroe americano D. Francisco Solano el del Paraguay.

Y en cuanto á lo de folletinista chistoso, que diablos! cólega, fuera modestia. V. lo es bastante, y estamos seguros que ha de dar como Secretario tal celebridad á la Comision de Salubridad, que á nadie le ha de pasar lo que le ha pasado á V. que ha ignorado su existencia hasta el dia en que ha tenido que solicitar una vacante.

A este respecto descubro en V. una tendencia fusionista que de veras le vale toda nuestra simpatía.

Así cólega los empleos no tienen color ó mas bien dicho, no tienen otro que el de la plata y esta ya es sabido que es blanca. Usted ha de congeniar!

Segundo tapon—El cólega *pacífico reformista* afirma que las propuestas que la Comision E. Administrativa ha reducido á escritura *son una farsa*:—que los trabajos no se han de practicar.

Diríjase el cólega á la calle del Cerro Largo y se convencerá de que los terraplenes se han practicado ya por D. Felipe Vitora.

Los empedrados del Norte van á empezarse, para cuyo efecto existen en esa localidad aglomeradas algunas carradas de piedra y pedregullo.

Ya vé nuestro querido cólega que la Comision E. Administrativa marcha con mas *velocidad* que los generales, que *perseguian al vándalo que huia desparorido en todas direcciones.*

El puente en el arroyo del Pantanoso, para cuyo trabajo la C. E. A. obtuvo de los saladeristas la cantidad de 25,000 $ no quedará en proyecto como el *triángulo de los ejércitos legales* para atrapar al *filibustero*, pues nos consta, que en breve la Comision ordenará que se construya el puente, contando para esto con el concurso decidido de los saladeristas.

Ya vé que no todo es farsa.

Dinero bien empleado—Se han establecido dos nuevas escuelas de niñas costeadas por la Comision E. Administrativa, y en los puntos indicados en el aviso inserto en otro lugar.

Puede ser que estos beneficios reales, los considere tambien *una farsa* el colega descontentadizo, á quien le parece malo todo lo que hacen sus adversarios políticos, aunque sean obras que lo mismo convienen á los blancos que á los situacioneros.

Café—La importacion de ese artículo ha crecido considerablemente en esta plaza, no porque ahora bebamos mas café que antes, sinó porque los soldados imperiales entran en el número de los consumidores.

El vapor inglés *Newton* llegado ayer trajo de Rio Janeiro algunos cientos de sacos, y ademas cargaban para este puerto ó están en viaje el bergantin *Lucitano*, el patacho *Director* y la escuna *Ana Matilde*.

Del 9 al 22 de mayo se esportaron de Rio Janeiro 82,358 sacos de los cuales solo 52 fueron para Montevideo.

Futura reclamacion—Un diario prusiano dá estas curiosísimas esplicaciones sobre la renuncia del Sr. Sturz del consulado oriental en Berlin.

«En una circular espone el Sr. Sturz los motivos de su renuncia. El principal es el «cabecilla de rebeldes, Flores, uno de esos generales de comedia, como desde hace 50 años los ha producido por docenas la América del Sud, para volver á rechazarlos.»

La circular termina con estas célebres palabras:

«Al mismo tiempo por medio de esta me reservo públicamente á mi ó á mis herederos, el derecho á mis haberes de casi tres años como cónsul general, juntamente con los gastos aumentados por órden del gobierno legítimo, hasta la restauracion del mismo gobierno. A todos aconsejo que se abstengan de emigrar para el Uruguay ó de tener negocios con ese pais, con la misma recta conciencia con que dejo lo contrario antes de empezar las correrias de los salteadores floristas.»

El mismo diario añade estas líneas suyas ó mas bien dictadas por nuestro ex-consul.

«El Consul general Sturz renunció, porque el lugar del gobierno legal fué ocupado por el despotismo anárquico de Flores bajo la tutela del Brasil.»

Buques con tropas—El vapor *Gerente* que debia salir de Rio Janeiro el 6 del corriente para Rio Grande, fué fletado para conducir material de guerra y tropas á Montevideo.

El 26 salió para Santa Catalina el brick-barca *Itamaracá* con 600 plazas. De dicha isla seguirá á este puerto.

El Flamingo—Se esperimentó en la bahia de Rio Janeiro el vapor *Flamingo* comprado últimamente y sin rival en velocidad. Calando 8 pies anduvo de 16 á 17 millas contra viento y marea.

El Tévere—Sale para Buenos Aires hoy á las 5 de la tarde.

M. Hopkin—En el vapor *José San Roman*, llegado á Rio Janeiro de Nueva York, vino D. Eduardo A. Hopkin, cuyas reclamaciones contra el gobierno del Paraguay, originaron hace algunos años la cuestion entre los Estados Unidos y aquella República.

El paquete de los Vilos—Este vapor chileno sale hoy para Valparaiso. La correspondencia se recibe en el *Telégrafo Marítimo* hasta las 4 de la tarde.

Metálico—*El Tévere* trajo ayer 15,201 pesos fuertes repartidos así: á Vidiella 150, á Littlejohn 600, á Mateo Martinez, 6,451, á Zumarán 8,000.

Un viejo legionario—Anteayer falleció en esta capital el antiguo y muy conocido vecino frances Mr. Christy, quien sirvió en las filas de la Legion Francesa durante todo el sitio de esta plaza por Oribe.

Era un viejo soldado de Napoleon 1º, una de las pocas reliquias de la memorable campaña de Rusia, en la que fué herido de un balazo.

Ha muerto á la edad de 90 años, llevando el proyectil ruso que era su mejor condecoracion y que al fin ha venido á sepultarse con sus restos en nuestra tierra.

La República—Este cólega que ha resucitado por tercera vez con el mismo cuerpo y alma que tuvo, (segun nuestro redactor) dirige un galante saludo en el que nos juzgamos aludidos. Como esa usanza nada cuesta, y al contrario, da el beneficio de algunas líneas, nos es muy grato devolver el saludo, sin que ese verbo signifique que algo hemos recibido y no queremos admitirlo.

Conste pues que hemos cumplido la ordenanza periodística, y oigan los dioses nuestros votos por la prosperidad del viejo campeon resucitado, en circunstancias tan peliagudas como las presentes.

Mortalidad—Carmen Rodriguez, española, 65 años viuda; Bernardo Dod de Dias, or. 10 años; Angela A. Garcia, ort., 14 dias; Antonio J. Almeida, brasilero 19 años soltero; José Blata, oriental, 6 meses, Alvaro Rubio, oriental, 2 años; Novembrina Rita Esteves, oriental, 23 años, soltera; Petrona Pozolo, oriental 2 años; Gregorio Ruedas, oriental, 2 años; Francisco Barbosa, brasilero, 35 años soltero; Cándida Maria Augusta, brasilera, 25 años casada; Teodoro T. Bellas, brasilero, 19 id soltero.

Fragata inglesa—El 31 quedaba en Rio Janeiro la fragata de guerra inglesa *Narcisus*, que debe venir á estas aguas en reemplazo del navio *Bombay*. Su comandante Campbel, es el mismo que mandaba el *Bombay* cuando se incendió y cuya conducta en esa catástrofe mereció la aprobacion del consejo de guerra constituido en Londres.

El Almirante Elliot pondrá su insignia en el *Narcisus*.

Lista—De suscricion á favor de la viuda é hijos del Coronel Larrobla, recolectada por el Sr. D. José E. Zavalla.

La Redaccion de *El Siglo*	$ 20	
Don Servando Martinez	1	
« Un amigo	20	
« Melchor B. de Sanchez	2	
« Juan A. de Fernandez	10	
« Un amigo	6	
« Eulojio Belgrano	20	
« Pedro Bustamante	20	
« Emilio de Lapuente	10	
« Eduardo Labrouse	6	
« Elbio Fernandez	4	
« Juana L. de Lavalleja	5	
« Carmen Z. de Lapuente	4	
« Gregoria Z. de Mac Lenan	10	56
« Daniel Zorrilla	20	
« Isabel V. de Zorrilla	10	
« Eduardo Bustamante	6	
« José E. Zavalla	6	
Suma	$ 180	56

Montevideo Junio 6 de 1865.

Con comentarios—Transcribimos estos curiosísimos párrafos de *La República* alusivos á la acusacion de *La Reforma*:

Siempre hemos condenado, cualquiera que haya sido el partido dominante, esos ataques á la prensa porque á parte de su injusticia no produce el resultado que se busca con ellos.

Todos los verdaderos republicanos están con el *Siglo*; pero este defiende su propia causa; pues lo que hoy se hace con la *Reforma* mañana se hará con nosotros y pasado con él.

El profundo, significativo, liberal y fraternal silencio que observó toda la prensa cuando la autoridad suspendió la publicacion del *Siglo*, es una prueba irrecusable de aquella *condenacion* y del *hoy por ti mañana por mi* que invoca *La República* respecto del *Siglo*.

Comprendemos que las personas que entonces redactaban la *República* no serian las mismas que así se espresan. ¡Es lástima que ese cambio haya impedido en pró del *Siglo* la defensa heróica y las aplicaciones humanitarias que ahora se hacen en bien de la *Reforma*!

Talvez repitiéndose el caso é invirtiéndose los roles, podriamos esclamar con nuestros paisanos: *¡otra cosa es con guitarra!*

El Presidente—Ese transporte brasilero partió ayer para el Uruguay.

Arresto—Desde ayer á las seis de la tarde está arrestado en el departamento de policía el señor Garcia, editor responsable de la *Reforma*. Creemos que el motivo de ese arresto es la crónica sobre el concierto, en que se ridiculiza á las señoritas y se emplean equívocos bien comprensibles y ofensivos.

Parece que el asunto se complicará, mas seriamente de lo que creeria el autor de la crónica que ha causado al Sr. Garcia el disgusto de visitar el *Hotel del Gallo*. como le llama *La Tribuna*.

Buena noticia—Paul Julien ha accedido á la peticion de muchos de sus admiradores, disponiendo otro concierto como el último adios á esta sociedad que ha sabido estimar su mérito. Se efectuará el domingo en los términos que anunciaremos mañana.

Remates para hoy—Por Castellanos, de terrenos en el sitio llamado *Palermo*—Por Ruano; de muebles y quinqués, en su casa—Por Estevan, de mercaderias, en su casa—Por Astengo, de artículos de almacen, en su casa—Por Cabral, de una casa, en la calle de Mercedes número 35.

SOLICITADAS.

El Porvenir de las Familias

Y LA BIENHECHORA DEL PLATA.

El Sr. Director de «La Bienhechora del Plata» insiste en continuar una polémica que desde el primer momento he rechazado, por considerarla, cuando sale de los límites de la verdad y lealtad, indigna de una compañia como la que represento. Yo me he limitado á contestar muy brevemente para obtener la rectificacion de una aseveracion inexacta, y protestar contra la superioridad en que se pretende colocar á «La Bienhechora del Plata» sobre «El Porvenir de las Familias» que represento.

He conseguido el objeto que me habia propuesto, pues del largo artículo del Sr. Moreno resulta: 1.º que es inexacta su aseveracion de que «El Porvenir de las Familias» hubiera comprado cédulas hipotecarias al 104 p.%, y de consiguiente inexacto tambien, el que no alcanzára á ganar 8 p.%.

2.º Su conformidad al respeto de que las sociedades de seguros sobre la vida, no son lo mismo que especulaciones de bolsa, opinando que *ha estado muy lejos del pensamiento de los fundadores de «La Bienhechora» el hacer una especulacion bursatil.*

3.º Que está conforme tambien, en que los títulos que adquiere «La Bienhechora» para sus suscritores, están sujetos tanto á una suba como á una *baja*; y de consiguiente es muy aventurado garantirles una ganancia halagando con una suba para cuando llegue el momento de una liquidacion, en que forzosamente habrá que echar al mercado para su venta una suma de seguridades, cuya depreciacion ha de estar en razon directa de su importancia.

4.º El Sr. Moreno habla siempre de un interés de 18 p.% para los fondos de su asociacion y lo repite á cada momento.

Esto hará creer, que esa aseveracion se funda en que se obtiene ese interés cuando los fondos públicos del 6 p%, se compran entre 33 y 34 p%, y entretanto tenemos segun el informe del Delegado del Gobierno, que las primeras compras se hicieron al 45, y por consiguiente que esas primeras compras no obtienen mas de 13 p%. de interés anual tenemos tambien que para que ese interes sea permanente, es necesario que su valor permanezca siendo siempre el mismo y que si sobreviniese una baja en el precio de estas seguridades, no solo no se aumenta el interés que obtiene la Compañía, sino que tiene una pérdida muy real en el capital. Así ha sucedido en las primeras compras de «La Bienhechora.» Se efectuaron compras de fondos públicos al 45 p% y luego bajaron al 33. El interés que se obtenia era de 13 p%, y la disminucion del capital de los suscritores era de 12 p%. Esto en el primer comienzo de las gestiones de «La Bienhechora» ¿Cuanto por ciento de su capital é intereses acumulados, perderia una seccion de «La Bienhechora» que llegase á liquidar en un momento de baja como acaba de tener lugar en las seguridades públicas? Y si las alhagadoras esperanzas de que ellas alcancen á un valor de 80 p%. se realizan ¿que interés produciria anualmente? me parece que nada mas que 7½ p%. ¿Y en tal caso, cual seria la posicion del director y sociedad fundadora para con los suscritores, bajo las solemnes y repetidas promesas de un interés de 18%. acumulado de año en año? Y si llegasen á ese 80 p%. de precio los fondos públicos que no darian mas que 7½ p%. de interés anual, ¿en que quedaria la superioridad de «La Bienhechora»? Y si ademas de todo esto, coincide una época de liquidacion con una baja en el precio de los fondos como la que acabamos de ver de 12 p%. perdido el 7½ p%. de interés y un 4½ p% del capital entregado por los suscritores; ¿á que quedarian reducidos los beneficios de los suscritores de «La Bienhechora?»

«Como es que si se han copiado los Estatutos de la «Tutelar» no tiene la «Bienhechora» el muy importante de la *fianza* que debe presentar la sociedad administradora, como garantia de sus gestiones? ¿Como se olvidan decir que el uno por ciento de que hablan los Estatutos de mi compañia es para el fondo de reserva y garantia de la sociedad, administradora, garantia que segun los Estatutos será de 150,000 pesos fuertes en efectivo? Como se olvida todo esto, y no se menciona tratándose de una compañia como el «Porvenir Chileno», *que ha cumplido y cumple de la manera mas completa todos sus ofrecimientos?* que quiere decir esa palabra sobre los recibos, traida tan sin objeto leal, cuando no puede hacerlo de otra manera la compañia que gestiona sobre suscriciones de mas de quince millones de pesos repartidos en toda la América, en donde el peso fuerte tiene un distinto valor intrínseco? *Porque no se ha acercado el señor Moreno á nuestros suscritores, que han recibido en Buenos Aires los importes que han liquidado en el año 1861, en los mismos* PESOS FUERTES DE DIEZ Y SEIS EN ONZA DE ORO *en que han hecho sus entregas*, SIN QUEBRANTO NI DEDUCION DE ESPECIE ALGUNA?

En verdad que es necesario gritar mucho, para enaltecer una compañia que no ha prestado ante el Gobierno garantia ó fianza de ninguna especie para sus gestiones, tanto mas, cuanto que por un artículo de su constitucion, puede poner en liquidacion la compañia, dejando burladas no solo las esperanzas que hizo nacer con sus promesas á los suscritores, sinó perjudicando sus intereses en el supuesto aludido, y mas aun sin prever en tal caso, de donde se han de sacar los fondos necesarios para devolver á los suscritores sus derechos de administracion.

Tenemos pues, que toda la grita y todos los ofrecimientos de la «Bienhechora» reposan sobre la autorizada palabra de su director, que allí no hay una fianza administrativa que garanta á los suscritores, y que esta garantia no existe tampoco para la duracion de la misma, que podrá liquidarse de acuerdo con las reservas de la Constitucion de la Sociedad dueña y administradora, que esa fianza, es la única garantia que podia ofrecerse á los suscritores, para el cumplimiento de sus contratos, pues estando la Sociedad constituida por acciones, estas son transferibles, y puede de un dia á otro tener lugar un cambio de accionistas y desaparecer la garantia moral que ofrecian en su principio los socios constituyentes, que cuando ha ofrecido y seguido prometiendo 18 p% de interes anual, se ha dado lugar con impremeditacion á hacer caer al público en un engaño puesto que:

Segun el informe pasado al Supremo Gobierno por su delegado en fecha 10 de Enero último, las primeras compras de fondos públicos, se efectuaron al 42 p%, lo que dá un interés anual de catorce por ciento ó en tres meses (hasta el 21 de Diciembre fecha de la última compra al 33½ p%) un interés de 3½ p%; mientras que en el precio de compra habia entonces una pérdida de nueve por ciento (de 42 á 33½ p%), de modo que perdido el interés de los tres meses, todavia hay una pérdida en esa fecha de 5½ p% del capital de los socios.

La segunda y tercera compra, fué al 45 y 45½ p% lo que dá 13 p% anual, y 3½ p% en el trimestre, mientras que la baja en los fondos públicos daba una pérdida de 12 p%, de modo que perdido el interés, todavia habia en esa fecha una pérdida de 8½ p% del capital efectivo de los socios.

La cuarta compra fué á 54 p%, lo que dá un interés anual de 11 p%, y para el trimestre 2,75 p%, mientras que la baja de los fondos públicos daba una pérdida de 21 p%; de modo que perdido el interés, todavia habia en esa fecha una pérdida de 18½ p% (el interés prometido para un año estaba perdido en 3 meses!!)

La quinta compra fué á 41½ p.%, lo que dá 14 y pico p.% anual, y para el trimestre un interés de 3½ p.%; y en ese mismo tiempo habia una pérdida de ocho por ciento, de manera que perdido el interés, todavia habia una pérdida de 4½ p.% del capital efectivo de los suscritores.

La sexta compra fué al 40 p. %, lo que dá 15 p.% anual y 2⅞ p.% de intereses para dos meses, y en ese mismo tiempo habia una pérdida de siete por ciento en la baja de los fondos, de manera que perdido el interés de los dos meses, todavia habia una pérdida de cuatro y medio por ciento sobre el capital efectivo de los suscritores.

¿Que autoridad, que crédito, que fé quiere atraerse el director de la «Bienhechora» que hace sudar con sus publicaciones las prensas de la capital y demas ciudades, gritando siempre que su Compañía obtiene 18 % de interés anual en sus compras, y que repite y repite lo mismo en su boletin administrativo de 1º de noviembre, cuando todas las compras que se venian efectuando daban pérdidas que ascendian, bajado el interés obtenido, por renta, es decir, sin ganar intereses, á una pérdida de 6½ %, de 8½ %, de 8½% y de 4½ %, pérdida que pesaba entonces sobre el capital efectivo de los imponentes? En ese boletin, y en ese momento, se gritaba la superioridad de la «Bienhechora» y el 18 p% que ganaban sus fondos, cuando en ese momento la baja era tal, que absorvia el interés y parte del capital ¿Y que parangon puede establecerse de buena fé con una compañía, como el «Porvenir», con la solidez que ofrecen sus colocaciones y la responsabilidad que tiene por tanto tiempo acreditada?

Se hacen comparaciones tan curiosas, se emiten sofismas tan especiales para pretender fundar vanamente la superioridad de la «Bienhechora» sobre el «Porvenir.» Y que superioridad, cuando la «Bienhechora» no puede garantir la integridad del capital de los imponentes, de un mes á otro, por efecto de las variaciones en el valor de los fondos públicos!!!

Seria realmente preciso, que nuestros numerosos é importantes suscritores, no vieran las ilusorias ventajas de la «Bienhechora» para que su director se juzgase con derecho para considerarlos ciegos, cuando se cree en el deber de ilustrar á sus conciudadanos, enumerando sin ponderarlas (sino hasta las nubes) las pretendidas muchas é inmensas ventajas de la «Bienhechora.»

¿Pero como se escapa á vd. señor director, que sus conciudadanos no necesitan de vd. ni de su compañia, para especular en fondos públicos? Ignora vd. que no tienen que pagar lo que la «Bienhechora» cobra, puesto que ellos mismos lo pueden hacer? Ignora vd. que sus conciudadanos pueden comprar y vender sus fondos públicos, en la suba y baja respectivamente, y en estas dos solas operaciones de compra y venta, realizar utilidades que nunca les podrá dar la «Bienhechora.»?

Usted opina que ha estado muy lejos del pensamiento de los fundadores, hacer una *especulacion bursatil*. Es una opinion propia de vd. muy atendible. ¿Mas, la garantia que esta opinion suya puede ofrecer á los que le conocen y no le conocen, podrá mantenerse cuando con el curso del tiempo, *puesto que los hombres pasan y las instituciones quedan*, hay un cambio ya en los accionistas fundadores, ó ya en la direccion?

El director de la «Bienhechora» no pondera ni exagera nada segun él; y mientras tanto, es imposible llevar mas lejos las exajeraciones del primer boletin administrativo, precisamente en el momento, en que el capital efectivo de los imponentes en la «Bienhechora» sufria quebranto de consideracion, por la baja en el valor de las seguridades adquiridas para ellos.

¿Quien en presencia de hechos semejantes, tendria valor para asumir las responsabilidades que se echa encima la direccion de la «Bienhechora»? ¿Quien que tuviera una pluma tan bien cortada como la del Sr. Moreno para la polémica, dejaria de hacerle sentir lo impremeditado de sus esfuerzos, pretendiendo obtener un parangon ventajoso para la «Bienhechora» sobre «El Porvenir Chileno»? ¿Quién puede mirar como séria, la observacion á las colocaciones hipotecarias doblemente garantidas que hace «El Porvenir» y por medio de las cuales, asegura no solo *los capitales de los imponentes en todo su valor y en toda su integridad, sino tambien los intereses de esos mismos capitales?* ¿Qué suscritor de «El Porvenir» dejará de sonreir con desden, cuando el Sr. Moreno dice, que esas colocaciones «han ido á aumentar el bienestar de aquellos propietarios»? ¿Puede alguien pensar que tal cosa se diga por un hombre sério? Pero entonces las suscriciones en la «Bienhechora» sirven para aumentar el bienestar de su Director, de sus fundadores, mas aun, de los tenedores de fondos públicos, y quien sabe! talvez á los de aquellas cuentas que fueron parangonadas con las del gran capitan de los siglos pasados! Hay mucho mas, que nada tiene de sério en los hombres de la «Bienhechora». Traer todo ello á colacion para mostrar su faz quijotezca ó falsa, seria nunca acabar, y por esto me concretaré á citar para que pueda formar juicio toda persona de buen sentido, que estas líneas vea, lo que uno de los dependientes de la «Bienhechora» hacia publicar en San Nicolas hacen dos meses, en el núm. 149 del «Amigo del Pueblo». En esa hoja, al lado del bombástico y engañoso prospecto de la Bienhechora se dice como trascripto de otro diario: «los fondos públicos del 6 p% aun comprados á la par, darán un mejor resultado que «El Porvenir de las Familias» Solo la «Bienhechora» incubada y dada á luz en una imajinacion demasiado ardiente, puede con tanto descaro estampar en letras de mólde, un sarcasmo de semejante calibre. ¿Con que la «Bienhechora» que por medio de sus adquisiciones coloca el capital é intereses de sus asociados en *el aire*, por las alteraciones que producen en el fondo público las muchísimas causas que casi de diario lo afectan, quiere ponerse en parangon con «El Porvenir» que está doblemente garantido por el doble ó triple valor de la propiedad, á parte de la seguridad y responsabilidad de los documentos ejecutivos? El Sr. Director de la «Bienhechora» en la modesta apariencia con que vela sus escritos, dice, que cuando la compañia tenga un capital suscrito de quince millones, no será de estrañar que los fondos públicos suban al 80 p% de su valor. Es una verdadera calamidad para el pais, que tal cosa no haya sucedido yá, antes de partir el comisionado del gobierno para el empréstito de diez millones, y sumamente sensible, que el Director con la «Bienhechora» no contribuya á realizar siquiera en parte, los deseos anexos al ofrecimiento de negociado de los tres millones. Forzoso será consolarse con diferir por algunos siglos la realizacion de las esperanzas del director de la «Bienhechora» y perdonarle entretanto la contradiccion que hay en sus ofrecimientos por efecto de su propia ofuscacion, pues jamas podria permitirme suponer una causa vituperable de mala fé.

Los prospectos de la «Bienhechora» prometen siempre un interes capitalizado de 18 p.% y despues de enumerar los beneficios mas secundarios, concluye por el de un aumento en el valor del fondo público de 6 p.% consolidado y en el artículo galante á que contesto *«aumento en el valor del capital (probable) X p.%»* (Este es el término no nos será posible conocer) Ya he demostrado el interés negativo que obtenian en Diciembre las primeras inversiones de la «Bienhechora» y tambien la disminucion del capital de los imponentes por efecto de la baja en las seguridades públicas en la fecha de la última compra avisada al gobierno por su delegado.

Hemos visto tambien, y para ello nos referimos á ese párrafo, á fin de no caer en una fastidiosa repeticion, que el prospecto de la «Bienhechora» mentia, cuando seguia ofreciendo un interés que entónces no obtenia para sus primeros imponentes. Mas, nos falta algo mas que ver y que considero digno de hacer notar.

Para q' la «Bienhechora» cumpla los compromisos de sus prospectos, es necesario que compre siempre y de una manera uniforme sus fondos públicos al 33½ p.% y ya hemos visto, en su principio, distaron mucho sus compras de este tipo. A medida que vaya subiendo en precio el fondo público, irá disminuyendo tambien el interés que produzca á los suscritores de la «Bienhechora». Cuando el fondo público suba 10 p.% sobre ese tipo, es decir á 43 p.% dará un interés anual de 14 p.%. Cuando suba á 53 % dará once por ciento, y así á 83 % dará *siete por ciento anual*. Tenemos pues, que cuando el fondo público haya llegado á ese último precio, debido á los hercúleos esfuerzos en este sentido de la «Bienhechora» que despues de tan largo grito, se encontrarán en tal caso, sin mas que un interés anual de 7 p.% para sus capitales. ¿De que manera se llamarán entonces los compromisos contraidos por medio de las mil trompetas de la fama? ¿Hay ó no hay una alucinacion (que yo nunca llamaré mala fé) en la promesa simultánea del 18 p.% anual de interés y aumento á la vez en el capital, en ese capital que siempre está en el aire y sujeto á disminucion por el soplo de cualquiera especulacion de bolsa?

Cuando la «Bienhechora» estienda sus gestiones y emplee sus inversiones en deudas estrañas y distintas á las que adquiere en su domicilio, *como lo tiene prometido en Montevideo*, se encontrará, no diré rodeada de dificultades, para tapar las injusticias de una liquidacion en que los suscritores de un punto perjudiquen á los de otro, *por efecto de las diferencias esenciales en el costo, valor y garantia de las seguridades cosmopolitas que adquiera*, pero si aplastado bajo el peso enorme de distintas y estrañas seguridades públicas *á todas las que deberá hacer producir un interés al 18 p.% anual y ademas sufrir un aumento proporcional al aumento de 80 p.% de lo de aquí.*

Ya hemos visto, que ambas cosas á la vez, es *decir, 18 p.% de interés anual y aumento hasta el 80 p.% simultáneamente es imposible*, y es lógica deduccion, que tan imposible como es aquí en su domicilio, lo será en la República Oriental y en cualquiera otra donde se continúen haciendo los mismos ofrecimientos; y la alucinacion, pues, (yo repito que nunca la llamaré mala fé), que presenciamos aquí, se repetirá en todos los puntos del estrangero á donde estienda sus gestiones la «Bienhechora».

Hay tambien algo de muy curioso en las exageraciones de que se hace uso, para hacer acrecentar por todos los medios posibles la cifra de suscricion que se lanza á la publicacion, y que consiste en agregar sumas imajinarias á los suscritos en la oficina. Tan grande es este afan, que se agrupan allí sumas por *pólizas en viage*, y lo que mas debe sorprender, sumas de personas que han ofrecido suscribirse y que no lo han hecho. Entre estos últimos, hay nombres que revelan con mas fuerza y elocuencia que la grita de la direccion de la «Bienhechora» y lo vano é insostenibles de sus desautorizados ofrecimientos. Allí se ven *nombres de accionistas, miembros de la sociedad fundadora de la «Bienhechora»* á quienes se han anotado como suscritores por sumas de importancia, y á quienes la direccion mantiene como suscritores y no suscritores á la vez, *por no haber sin duda pagado los derechos de administracion que les corresponde.*—Prueba patente y palmaria de lo que la «Bienhechora» vale para sus mismos fundadores—Con muy buen deseo, rogaria yo al Director de la «Bienhechora» desprendiese por si mismo de este hecho, deducciones y pruebas, que abonen la superioridad contradictoria de la «Bienhechora». Estoy segurísimo, que ninguna Compañia se ha puesto á si misma en punto tan ridículo en momentos de prueba como el que la «Bienhechora» atraviesa.

Finalmente, haré notar al Director de la «Bienhechora» que hay muchas personas que saben separar la ojarazca y la exageracion en lo que á su consideracion se presenta para formar juicio: que saben dar al «Porvenir Chileno» la fé confianza y proteccion que se merece sus compromisos *jamás exajerados y siempre fiel y satisfactoriamente cumplidos*: que saben contentarse con los beneficios que ofrece y dá, porque tienen presente que el interés que en ella se obtiene está en relacion con las garantias y seguridades con que responde á sus gestiones: saben tambien, que el «Porvenir» no tienen que temer, las pérdidas que traen á los primeros imponentes nuevas y acrecentadas emisiones de fondos: que no tienen que temer la suspencion en el pago de la renta, como sucedió con el empréstito del Gobierno del Paraná, cuyos cupones fueron pagados, no en oro, sinó en nuevos títulos de deuda; que no tienen que temer los contrastes que han sufrido las seguridades de algunas repúblicas americanas, los consolidados franceses, y las seguridades de este país conocidas por empréstito inglés, cuyos intereses no se pagaron durante años; saben que la «Bienhechora no tiene como garantir sus falaces promesas, ni autoridad para que se acepte totalmente su supremo optimismo; y finalmente, saben que entre las principales compañías de seguros que aquí funcionan, la «Bienhechora» tiene una ventaja, que es la de ofrecer *ninguna seguridad y ninguna garantia* para lo futuro.

Concluyo la contestacion á que me ha traido con violencia de mí mismo y por sus ataques al «Porvenir» el director de la «Bienhechora». Mucho mas podria decir, pero para ello, necesitaria la pluma que está al servicio de la «Bienhechora». Obligado, para el mejor servicio de la compañia que represento, á alejarme de Buenos-Aires por un corto tiempo, estaré imposibilitado de contestar hasta mi vuelta los ataques que con *estraña hidalguía* se dirijan al «Porvenir Chileno» durante la ausencia del inspector general,

Eduardo Martin.

Buenos-Aires, Junio 3 de 1865. Nº 1,072.

Señor Redactor de *El Siglo*.

Se dió el concierto afecto á la estatua de la Libertad—Dios solo sabe las dificultades y contratiempos que tuve que arrostrar para llevarlo á efecto; en las crónicas que se han publicado sobre ese concierto, ni mi nombre ha sido mencionado: Poco me importa, á mi me basta la siguiente carta.

Señor D. Cárlos Lambra.

Señor de todo mi aprecio:

Remito á usted la mejor corona con que ayer noche me ha favorecido el pueblo de Montevideo, para que la conserve como un recuerdo de gratitud y de la alta estimacion que por usted tengo: al momento de recibirla, habria deseado colocarla en sus sienes, porque usted lo merecia, pero por motivo que escuso manifestárselos, no lo hice.

Espero me cuente usted siempre en el número de sus amigas y discípulas.

Teresa O'Leary de Pistone.

j7—1p. 1669.

SECCION COMERCIAL

Buenos-Aires.

En nuestro número de ayer, dimos las ventas de frutos sacadas de los diarios de Buenos Aires del dia 4; habiendo recibido ayer los diarios anteriores, completamos nuestros datos con los siguientes:

Junio 2 de 1865.

FRUTOS DEL PAIS.

En plaza.

100 pp. sebo de vapor á 14½ rls. pla.
50 idem idem fábrica á 14 idem idem.
1500 cueros de novillo salados de 63 á 64 idem idem.
25 fardos cabras á 27 idem idem.
50 idem garras de ojal á 70 $.
350 @ cerda de Entre-Rios á 30 rls.
En la semana se han vendido como 15,000 cueros de novillos salados con distinto peso y precio.

En los mercados.

200 cueros vacunos campo á 90 $ pesada.
300 idem idem idem á 95 $ idem.
200 idem idem matadero á 105 $ idem.
150 doc. cueros lanares al barrer á 88 $ doc.
100 idem idem idem á 95 $ idem.
80 idem idem idem á 100 $ idem.
60 idem idem idem á 105 $ idem.
100 idem idem libre de desecho á 140 $ idem.
500 @ lana mezcla buena á 70 $ @.
400 idem idem idem regular á 65 $ idem.
600 idem idem idem gruesa á 60 $ idem.
200 idem idem borrega á 57 $ idem.
250 idem idem idem á 50 $ idem.
Las lanas mas buscadas.

GRANOS.

200 fanega trigo bueno de 160 á 175 $ fga.
70 idem idem idem á 170 $ idem.
200 idem idem regular de 150 á 156 $ idem.
80 idem idem idem á 148 $ idem.
200 idem maiz de 105 á 107 idem.
Pocas entradas de frutos y granos á los mercados.
El trigo está poco animado.

3 de Junio.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.

200 cueros vacunos campo á 90 $ pesada.
310 idem idem á 95 $ idem.
200 idem idem matadero á 105 $ idem.
150 doc. cueros lanares al barrer á 88 $ doc.
130 idem idem idem á 95 $ idem.
80 idem idem idem á 100 $ idem.
60 idem idem idem á 105 $ idem.
100 idem lanares libres de desecho á 110 $ idem.
500 @ lana mescla buena á 70 $ @.
400 idem idem idem regular á 65 $ idem.
600 idem idem idem gruesa á 60 $ idem.
200 idem idem borrega á 57 $ idem.
250 idem idem idem á 50 $ idem.

GRANOS.

Se vendieron:
200 fanegas trigo bueno de 160 á 165 $ fga.
70 idem idem idem á 170 $ idem.
200 idem idem regular de 150 á 156 $ idem.
200 idem idem idem á 148 $ idem.
300 idem maiz 105 á 107 $ idem.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Ventas efectuadas en la semana que concluyó ayer:
Junio 1º—17 Consolidados, 7,100 $ al 38½ p. %
Idem 2—Idem idem 10,000 $ al 38½ idem.
Idem 3—Idem idem 3,000 $ al 38½ idem.
Total ... $ 20,100

IMPORTACION.

Via de Montevideo, 70 pipas caña del Brasil, á 665 ps. en depósito.
De depósito, 600 bultos yerba paranaguá, á 159 $ despacho.

ULTIMAS VENTAS.

Al llegar de Montevideo, por Bonifá, de Barcelona—100 pipas vino Rius, 42 Pfs. depósito, 160 id id id, 31 Pfs. idem.
Por Aurora, de Valencia—300 pipas vino, Fajol tinto, 35 Pfs. idem.
Por Anna, de Génova y Tarragona—60 pipas vino Gesdeles, 1,415 Pfs. despachado, 30 id id id, 41 ½ id depósito; 200 sacos arroz Glaza, 41 ½ id, despacho, 200 cajas de leche, 10 id, 50 id, 50 balas papel estrasilla, 22 id, 50 id id id máquina, 26 id, id.
De depósito—100 bolsas arroz idida, 36 $, despacho; 200 cajs. vermouth Nolly Prast, 116$, 300 caj. coñac Ivan Cets, 61$ id.
De depósito—300 barricas azúcar del Havre, 19½ rls. depósito; 100 bordalesas vino, G. Fontanoles, 1665, despacho; 100 barricas azúcar refinado bolsadet, 70 $ id.
400 caj. fideos Licetti, 84$, id.

Por un buque de Cadiz — 2,000 fanegas sal, á 10 rls. fts., á bordo.
Se ha vendido otro poco de esta misma sal á 10½ rls. fts., id.

DEL CORRESPONSAL DE «EL SIGLO»

6 de junio.

El metálico cerró hoy á 29,25. Las noticias que se susurran sobre los asuntos políticos, han hecho manifestar propensiones á la alza.

FLETES

Para Amberes; la *Bella Cubana*, á fr. 18 los cueros salados y fr. 40 los fardos.
Idem; el *Cesario*, á 15 $ los cueros salados, y 1,25 $ los fardos.

Rosario.

Mayo 31.

PRECIOS CORRIENTES DEL METÁLICO EN PLAZA.

Onzas por bolivianos en metálico (compra)	21 50
Id id venta	21 25
Boliviano moderno quebranto	1½ á 2 0/0
Condores compra	12 37
Id venta	12 25
Giros sobre Bs. As, y Mont. á 10 dias vista	21 25
Id id 8 dias vista	21 37

Giros solicitados—metálico escaso.

Gualeguaychú.

Junio 1º de 1865.

Moneda boliviana, 21$ onza; Soberanos, 6,3; Cóndores, 12,1; Monedas de 11 patacones 11$. Letras á boliviano sobre Buenos Aires, 21$, á 8 dias vista.

FRUTOS

Cueros vacunos secos, pesada 32 rls.
Lana mestiza fina, @ 30,31.
Idem idem regular, idem 18,21.
Idem idem criolla, idem 18,21.
Cerda, @ 30,03.

ADUANA DE GUALEGUAYCHÚ

Recibe y entrega desde el 1º hasta el 15 el peso fuerte de 16 en onza á 29,25$ mc.
El boliviano por su valor en plaza.

Noticias por el «Newton»

Lóndres, 29 de abril—Consolidados, 90 ⅝.
Paris, idem—3 p. % 67 40.
4½ » 95.70.

Bahía.

Las existencias en carne el 21 de mayo consistian en 100 mil @ de Rio Grande que se vende de 1$100 á 3$000, y 105,000 @ del Rio de la Plata cuyo precio es de 1$600 á 3$000.
Cueros secos, 170 rs. libra.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de Renda — Dia 6.

Mallmann 1 cajon 74 cortes pantalon, uno 2,00.
Tomkinson y ca. 4 caj. 112 doc. pañuelos foulares, docena 5,60.
Tampied 2 cajones 100 piezas zarazas 4410 metros, vara 0,15.
Leunda hnos. 1 cajon 18 piezas muselina 599 metros, vara 0,30.
Heirmendhal 2 caj. 30 docenas sombreros de lana, docena 4,80; 1 id 15 id id mejores, id 8,00; 1 id 5 id id nutria, id 21,60; 3 id 516 yardas tela de poncho, vara, 0,50 1053 id id ordinario, id 0,40; 1 cajon 20 docenas camisas zarazas, docena 4,00; 4 id 21 id sombreros de nutria, idem 21,60; 1 id 60 piezas zarazas ordinarias, pieza 2,70; 1 id 25 docenas sombreros lana, docena 4,80; 2 id 12 id id nutria, id 21,60; 2 id 120 piezas zarazas regulares, pieza 3,30; 1 id 100 id lienzo tabla, 2000 yardas, vara 0,15.
Belgrano hnos. 2 cajones 16 docenas tazas, doc. 1,00; 8 docenas tasas, doc. 1,20; 20 id id filete dorado, id 1,20; 2 id 2 servicios sencillos de mesa, uno 12,00.
Marini 2 caj. 50 docenas alpargatas, doc. 1,80; 11 id 151 id id hombres, id 2,40.
Rodger hnos. 1 caj. 100 piezas lienzo 2400 yardas, vara 0,12; 1 id 400 id madras, pieza 2,10; 2 id 300 id regular y 20 yardas id 2,00.

Aforos de almacen — Dia 6.

Alcorta 30 tercios yerba 5795 lb @ 3,20.
Busto 6 cajones fideos cajon 2,60.
Dufrechou 20 cajones coñac 20 docenas docena 1,60.
E. Courras 5 cajones bitters 1 docena, docena 4,80, 10 canastos champagne docena 5 60.
Piñeiro 56 cajones cohetes cajon 1,10.
Mencke 2 cajones 144 docenas píldoras docena 1,00.
J. Bell 1 casco 10 docenas rondanas docena 9,60.
Crome 18 cajones vidrios huecos cajon 19,72.
Lafitte 12 bordalesas vino una 10 00.
Mallmann 2 bordalesas vino una 16,00.
F y Gonzalez 25 cajones almidon 1600 lb qq. 5,60.
Mata 50 cajones almidon 2050 lb qq. 5,60.
Eyharalde 50 cajones almidon 2050 lb qq. 5,60.
Trueba 163 pipas 43½ y 10¼ vino pipa 41,00, 18¼ vino seco cajon 20 galones los 128, 65,00, 10 cajones aceite 16 cena á 3,90.
Piaggio 25 cajas aceite 1 docena, docena 2,60.
San Claudio hnos. 60 bordalesas vino una 16,00.
Alvarez y hnos. 200 toneladas carbon una 3,00.
Alonso 75 damajuanas ginebra 375 galones galon 0,20, 50 cajones azul 1.00.
Fragueiro 5 sacos café 807 lb qq. 13,00.
A. Cibils 74 pipas caña 9558 galones los 138 galones 48,00. 4 cajones vino 4 docenas docena 1,80.
Montebruno 100 cascos en 2,40.
Apesteguy hnos. 4500 fanegas sal una 0,30.
Gomes y Ca. 50 cajones 1225 paquetes velas uno 0,16, 56 idem cohetes cajon 1,40.
Alonso, 50 caj. 1250 paquetes velos, uno 0,16.
Mora y ca., 3500 lebrillos, o/oo 11,40; 640 lb estopa, qq. 4,80; 2 barriles 24 resmas papel, uno 1,20; 1 cajon una @ aceite en 3,60; 8 lb castañas, @ 1,00.
Castagnino, 2 fardos 1071 lb hilo carreto, qq. 18,00.
R. Faria, 777 tercios y 55 canastos yerba 127570 libras, idem 1,30.
Chidrino, 4 canastos 2544 lb castañas, @ 1,00; 121 lb scelte, @ 3,60; 300 lb hongos castañas, idem 1,00; 9 cuñetes 735 lb conservas, lb 2,00.
Caleagno hnos., 12 caj. aceite 1056 lb, @ 3,60.
C. Scotti, 8¾ pipas vino Cette, pipa 31,00.
Merello, 141 damajuanas ginebra 1 galon, una 0,40; 150 id ginebra, idem 1,00.
Garaicoechea, 1 cajon 2 doc. panacea, 110 id doc. 9,00; doc. jeringas, idem 5,00.
Cardoso, 15 caj. Oporto 15 doc., doc. 4,80.
De Lisle, 7559 lb nueces en remate, id 110.
Balparda, 70 caj. almidon, 2870 lb, qq. 5,60, 10 caj. sardinas 1000½, los 4¼ 0,40.
Getting hnos., 10 caj. 60 doc. mostaza, doc. 1,40; 30 cajones id 80 doc., doc. 2,00, 3 caj. 22 ⅔ doc. coñac, idem 6,40; 6 id 6 doc. id ordinario, id 1,60.
Lewis y ca., 20 barriles cerveza 80 doc., id 1,80, 31 caj. kerosene 500 galones, galon 0,50.
Decazes y ca., 5 caj. ajenjo 5 doc., doc. 5,60, 23 id id 2 idem idem, idem 3,20.

Descarga á Despacho—Dia 6.

Olarte, 15 caj. sardinas—Eyharalde, 4 bordalesas vino—Guillot, 4 caj. sardinas—Etchegaray 1 bordalesa vino—Piaggio, 56 pipas 5½ y 3¼ vino, 39 caj. pasas 8 id y 2½ id fideos—Scotti, 10 caj. palitos, 10 id cigarros, 12 sacos café, 20 barricas azúcar—Llamas, 225 tercios yerba—Marini y Ca. 8 pp. 1¼ y 3½ pipas vino, 6 caj. aceite, 4 bolsas pimenton—Z. Fairs y Ca. 1 caj. arados—T. Isaac, 4 caj. ostra, 1 id grasa—Parsons, 4 bultos lámparas, 2 barriles varnir—Fairs, 30 caj. kerosene, 5 bultos mercaderías, 14 id azúcar, 14 id arroz—Dufrechou, 4 bordalesas vino—Lewis y Ca. 16 bordalesas vino—Mora y Ca. 2500 naranjas, 25 cachos bananas—A. Wells, 2 caj. mercancias—Barthold, 7 bultos mercancias—Gomez y Ca. 95 damajuanas ginebra—Gorostiza, 100 damajuanas anis—Carbelo y Ca. 5⅓ aguardiente—Martinez 23 rollos tabaco—C. y Pino, 68 rollos tabaco, 35 id id—Pineirua 56 cajas azúcar, 177 id id—Faria y Ca. 15 pipas vino 80⅓ yerba, 28 caj. pasas, 170⅓ yerba—Cardoso, 20 rollos tabaco—Marini, 14 pp. vino—L. y Correa, 864 piezas pino—C. Guerra, 2357 pies maderas—T. Rosende, 40 rollos tabaco—R. Alonso, 8 damajuanas anis—Granwell, 2 cascos soda—Alvarez hnos. 1 violin.

Descarga á deposito—Dia 6.

Farrios 30 barricas azúcar—Barnett 30 bordalesas 15 barriles vino, 3 cajones idem—Courras 11 bordalesas vino, 235 cajones idem, 1 barrica resina, 52 canastos champagne—Labrousse 5 bordalesas vino—Decazes 11 cajones sardinas, 1 frasquera ginebra, 33 bordalesas vino—Reissig 149 rollos tabaco—San Claudio 18 idem idem—Z. Fairs y Ca. 75 cajones almidon, 39 idem kerosene—Bemberg y Ca. 50 bordalesas vino—A. Wells 2 cajones mercancias—Fo 1 canasto loza—Conceiçao 235 barricas 56⅓ y 80 cajas—Martinez y Ca. 17 rollos tabaco, 151 pipas vino—Montero 56 cajones pasas—Carlosso 20 rollos tabaco—Lermitte 6 pipas y 4 barriles vino, 30 cajones pasas—Queiros 58 rollos tabaco—Parrios 32 bolsas arroz—Lewis y Ca. 24 bolsas arroz—Reibello 89 rollos tabaco—C. y Pino 25 id. id.

Despacho de almacenes—Dia 6.

Shaw hnos. y ca. 1 caj. vasos, 6 cuñetes municion 8 id tinta—Friay 4 fardos tabaco—San Claudio 7 caj. té—Fariols 50 frasqueras ginebra—Reissig 10 tambores bacalao, 3 caj. dulce—C. Smith y ca. 1 fardo lienzo—Drabble hnos. 2 caj. pañuelos, 1 id zarazas, 1 id coleta—Bemberg y ca. 2 caj. casimir, 1 id sombreros, 1 id justina, 1 id damasco, 1 id mantas, 1 fardo cobertores, 1 id brin, 1 saco arroz—J. Bell 2 balanzas—Belgrano hnos. 2 caj. servicios de mesa—Scarnichia 1 Baleria—Juber y ca. 10 caj. puntas—Borelli y ca. 5 fardos hilo—Tampied 1 caj. camisas—A. Ferber y ca. 2 caj. tiras—Courras y ca. 12 caj. alpargatas 1 id muestras—Brownell y ca. 2 caj. piel, 3 id zarazas—W. Fehr y ca. 1 caj. coco, 1 id tejas, 1 id fulares, 1 id pañuelos, 1 id franela—Rodger hnos. y ca. 3 caj. zarazas, 1 fardo cotin—Gomez y ca. 12 tercios yerba—Duguid y ca. 1 caj. pañuelos, 3 id camisas, 1 id calzones, 1 id hilo—B. Sohn y ca. 13 bultos id, 1 caj. lustrina—Barbour y ca. 2 caj. zarazas, 1 id pañuelos—Lepry y ca. 2 caj. catres—White y ca. 6 cajas de fierro—E. Hopmann y ca. 2 caj. rebozos, 1 id generos, 1 id bolsas, 1 id escoses—Decazes y ca. 1 caj. aceite, 1 id sombreros—F. Seyffert y ca. 1 fardo brin—Sillinger 1 id, 4 id medias—Cardoso 1 rollos tabaco—B. Stokes y ca. 1 fardo bolsas 2 caj. coleta—Leunda hnos. 2 caj. celeste, 1 id sombreros—D. y Bates 1 caj. acolde—2 id gorritas.

Reembarco—Dia 6.

Para el Salto—Por Bemberg y ca., 1 cajon cigarros, 1 id paño.
Para Paysandú—Por Lermitte, 20 cajs. coñac, 150 damajs. anis, 10 sacos porotos, 12 id fariña, 6 id café, 10 bords., 1¼ vino—L. Duneecq, 36 cajs. licor—R. y Merello, 30 damajuanas, 25 frasqueras ginebra, 30 id anis, 30 caj. pasas, 15 id azul, 12 id vermouth, 15 bolsas arroz.
Para la Concordia—Por Farriols, 2 cajs. velas, 20 id fideos, 4 id ajenjo, 1 id alpargatas, 10 id, 3½ id pasas, 3 id aceite, 2 id kerosene, 6 cuñetes aceitunas, 1 bala papel, 10 damajs, ginebra, 6 id anis, 5 pipas, 2½, 4¼, y 4 bordalesas vino, 10 sacos fariña, 8 id arroz.
Para Gualeguaychú—Por Courras y Ca., 1 cajon papel, 10 id sardinas—Marini y ca., 2 cajs. sardinas, 2 pipas vino, 12 damajs. ginebra, 1 bala papel, 4 bolsas café, 6 id arroz, 6 id fariña, 10 barricas azúcar, 4 id cerveza
Para Buenos Aires—Por Reissig, 170 rollos tabaco—A. Cibils, 5 balas papel—Rodger hnos. y ca., 2 cajs. mantas, 1 bulto muestras—Bartels, 45 sacos cocos.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 6.

Buenos Aires el 5 del corriente, vapor paquete italiano *Tévere*, de 203 toneladas, capitan José Barboro, 110 pasajeros á Miguel Alvarez y hnos. rum á Algelt Ferber y Ca. 3 fardos mercancias, á Delisle y Ca. 21 id id, á Barbour Barclay y Ca. 8 id id y 5 cajones id, á Tomás Tomkinson y Ca. 11 fardos id, Thomas Duguid y Ca. 1 cajon id, á J. T. Crome 1 cajon id, á Wedekin Fher y Ca. 1 fardo y 4 cajones id, á Drabble hnos. y Ca. 5 cajones id, á Cárlos Brandes 8 id, á Roosen Hopmann y Ca. 8 cajones id, á Alexandre Milne, 2 cajones id, á Zimmermann Fairs y Ca. 3 cajones y 1 barrica id.

Encomiendas—á Francisco Vidiella 1 paquete dinero, 1 id con 150 pesos, á Adolfo de Lapuente 1 paquete, á la Iglesia Matriz 4 cajones, á Antonio Soberino 1 id, á Juan J. Isasmendi 1 id, á Francisco Echanis 1 id, á J. J. Ojeda 2 id, á Wedekin Fehr y Ca. 1 id, á Zimmermann Fairs y Ca. 1 paquete, á las Hermanas de Caridad 1 cajilla, á Barbour Barclay y Ca. 1 camadé fierro y 1 bulto, á Onofre Triay 1 barril, á Brandt Sohn y Ca. 1 paquete, á Olivera Escalada 1 id, á Bemberg Heimendahl y Ca. 1 bulto, á Mauá y Ca. 1 idem, á Roosen Hopmann y Ca. 1 idem, á Luis Rivero una tercerola, á Teodoro Ferreira 2 paquetes, á R. U. Sienra 1 idem, á E. Courras y Ca. 1 bulto, á José T. Vazquez 2 idem; á Roberto Littlejohn 1 idem con 600 pesos fuertes, á Mateo Martinez 1 idem con 6151 pesos fuertes, á C. V. de Costa 8 cajones, á Fels Seyffert y Ca. 1 paquete, á Pedro Zumarán y Ca. 1 bolsa con 8000 pesos fuertes, á el General Flores 2 bultos, á I. L. da Costa Guimaraens 2 idem, á Felix Gallardo 1 id.

Génova el 21 de Marzo, barca polacra italiana *Correto 2º.*, de 270 toneladas, capitan José Gassolo, consignada á Fratelli y Piaggio con 129 pipas 19 medias y 12 cuarterolas vino tinto, 73 cajas almendras, 1330 idem fideos, 208 medias idem, 50 barriles vino blanco, 350 sacos arroz, 200 cajones aceite, 43 sacos nueces.

Middelbourg el 9 de Marzo, goleta holandesa *Vertrouwen*, de 173 toneladas, capitan J. D. Ruiter, á Augusto Despouy y Ca. con 6650 cajones ginebra, 150 idem licores, 1 idem, agua Colonia, 2 idem mercancias, 600 idem vidrios, 3 idem cigarros, 3 idem clavos; sigue para Buenos Aires.

Siguió directamente para Buenos Aires una barca belga, con útiles para Ferro-Carril.

Liverpool el 25 de Abril con escalas y de Rio Janeiro el 1.º del corriente, vapor paquete ingles *Newton*, de 1074 tons., capitan Pedro Johnson, consignado á Cárlos R. Horne, con á Brandt Sohn y Ca. 20 caj. algodones, á Bemberg Heimendahl y Ca. 13 bultos algodones, á Carlisle Smith y ca. 6 caj. género de hilo, 4 fardos id de lana, 2 id id, á Proudfoot caj. muselinas, 6 id algodones, 26 fardos id, á E. J. Hocquard Hall y ca. 1 caj. algodones y géneros de hilo, á la órden 9 fardos 10 tarros manteca, 20 cuñetes id, á la órden 49 fardos algodones, á H. Gaquérel 1 paquete cuchillería, á J. Starico 2 bultos sombreros, á Tamburich Nadal é Hijo 1 paquete sombreros, á Eugenio Courras y ca. 5 bultos géneros de seda, á Juan Dellazoppa 1 cajon calzado, á Lumb Hermanos etc. Ca. 31 bultos géneros de lana y algodon, á T. Tonckinson y ca. 2 fardos algodones, á Getting hermanos y ca. 4 fardos géneros de algodon, 18 cajones hilo, á Bates Stokes y ca. 5 caj. géneros de hilo, 4 id. id. de algodon, á W. Cranwell 1 cajon perfumeria, á T. Duguid y ca. 7 fardos genero de lana, 2 id. medias, 11 cajones algodones, á Rodger hnos, y ca. 15 caj. algodones, á Shaw hnos. 4 cajones ferreteria.

Carga de Rio Janeiro—á Roche Faria y ca. 2 cajones calzado, á Luis Antonio Cardozo 200 barricas café, á Camino y Pino 28 sacos café, á Exequiel Perez, 60 sacos pimienta, á Benito Masini y Ca. 180 sacos café, á Antonio Vinhollo 160 cajones naranjas.

Siguió para Buenos Ayres una barca española del Este.

Fondeados fuera del puerto—Dia 6.

Bahía, bergantin goleta argentino *29 de Setiembre*.

Salidas de Ultramar—Dia 30

Buenos Ayres, cañonera de guerra española *Vad Ras*.
Rio Janeiro, vapor de guerra brasilero *Paraense*.

Llevan Balija.

Para Buenos Ayres saldrá hoy 7 de Junio vapor paquete italiano *Tévere*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ½ de la tarde.

Para Valparaiso saldrá hoy 7 del corriente vapor chileno *Paquete de los Vilos*. La Correspondencia se recibe en el Correo y en el Telégrafo Marítimo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

Funcion estraordinaria el Sábado 10 del corriente.

Por la Compañía Lírica Italiana.

Despues de la sinfonia, se dará principio á la funcion en el siguiente órden:

1º Cavatina de la ópera HERNANI, con coros, por el tenor Manaresi, Giobbe.

2º Dueto de la TRAVIATA, por la Sra. Teresa Sereno y el barítono Inocenti, Cesare.

3º Bolero de las VÍSPERAS SICILIANAS, de Verdi, con coros, por la Sra. Sereno.

Acto 2º—Primer acto del TROVADOR de Verdi, por la Sra. Sereno y los Sres. Manaresi é Inocenti y coros.

Acto 3º—Último acto de HERNANI, por los mismos.

A las 7½ en punto.

Precios los de costumbre.

Las localidades se venderán desde el Jueves en el escritorio Cámaras 117, y en la boleteria el dia de la funcion.

OTRA

Gran funcion extraordinaria para el Jueves 28, por la Compañía Dramática en union con la familia Escudero—Gran sinfonía á toda orquesta—La comedia entre sus actos LA PIEDRA DE TOQUE—El gracioso baile LA GALLEGADA—La pieza en un acto LA HIJA DE SU HIERNO—El baile carnavalesco cuyo título es BACANAL—Á las 7¾.

TEATRO DE SAN FELIPE

Compañía dramática española—El Jueves 8 de Junio de 1865—El drama ACHAQUES DE LA VEJEZ—La pelipiera UNA COINCIDENCIA ALFABÉTICA—A las 7½—Se está ensayando el drama de aparato *El Mercado de Lóndres*.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De muebles, lámparas y quinqués de suspension, y ricos artículos de gusto, en su casa calle de las Piedras número 56.

Hoy Miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto, tendrá lugar la venta, al mejor postor, de los siguientes artículos:

Muebles—Varios juegos de muebles de caoba para sala, tapizados de seda, alfombras, consolas, sofaes, mesas de centro, espejos, camas de fierro chicas y grandes, otomanas, roperos de caoba, idem de guindo, idem con espejo, sillas, cómodas, tocadores, aparadores, mesas de comedor, poltronas, sillas de hamaca de varias clases, lavatorios, mesas de noche, etc.

Lámparas y quinqués de suspension para tiendas, etc., para gas y kerosene.

Ricos objetos de gusto—Ricos necesarios de viaje para hombres, necesarios para señoras del mejor gusto, cajitas de perfumeria, idem para té y para cigarros, idem con frascos de esencia, albums de 1.ª clase, vistas al temple de mucho mérito en pequeños cuadros, cubiertos y servicios completos de plata alemana, en estuches, y muchos otros objetos de valor y gusto.

Por el mismo.

De importantes solares, en la manzana núm. 71, contigua á la plaza de Cagancha, al Norte.

El Jueves 8 del Junio, á la una en punto, empezará la venta precisamente, al mejor postor, por liquidacion de una testamentaria, en los mismos terrenos, de la esquina S. O. de la manzana número 71, de 50 varas de frente al Sud á la calle de la Colonia y 50 varas de frente al Oeste á la del Ibicuy, dividida en 5 solares, á saber:

1º La esquina, de 12½ varas de frente al Oeste á la calle del Ibicuy, y 37½ al Sud á la de la Colonia, con el edificio.

2º El contiguo de 12½ al Sud á la misma, por 37½ varas de fondo.

3º El contiguo á la esquina de 12 ½ al Oeste, á la calle del Ibicuy, por 37½.

4º El contiguo á la misma, idem.

5º El contiguo de 12½ por 50.

—Por el mismo.

Remate importante de una finca sita en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 22, y de un gran terreno formando dos esquinas en la plaza principal de la villa de Canelones á todo precio, por liquidacion de una testamentaria.

El 20 del corriente, á las 12 en punto, se venderá precisamente, al mejor postor y sin reserva, por liquidacion de una testamentaria, la casa sita en esta capital, en la calle del Cerrito núm. 22, de 9½ varas de frente al Sud á la calle del Cerrito, por 50 de fondo—Consta de nueve habitaciones de superiores materiales y en buen estado, patio, manantial, cisterna, etc.

En seguida—Acto continuo se procederá á la venta del hermoso terreno con la ventajosa localidad, de 35 varas de frente á la plaza principal de Canelones, frente á la iglesia y esquina, con 150 varas de frente á la calle transversal; con la circunstancia de estar edificio destruido, aljibe, etc.

Advertencia importante para los licitadores—Por el presente aviso los herederos hacen saber que renuncian al derecho de retractacion, á fin de que los licitadores se persuadan que serán vendidos á la mas alta oferta y adjudicados al mejor postor.

La venta de ambas propiedades tendrá lugar en la misma casa, calle del Cerrito núm. 22.

Por Francisco F. Estevan.

Remate importante de mercaderias sanas y averiadas, en su casa calle de Zabala núm. 96.

Hoy Miércoles 7 y mañana Jueves 8 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado y rico surtido de mercaderias, propias para la estacion, cuyo estenso detalle se publicará oportunamente.

Acto continuo—Por cuenta de seguros—7 cajones camisetas crudas de algodon y 7 idem medias, desembarcados de la barca inglesa «Viking» procedente de Hamburgo; 1 cajon género de pantalon, 2 cajones brin crudo y cobertores de algodon, desembarcados del bergantin inglés «Queen» procedente de Hamburgo.

Por el mismo.

El Viernes 9 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta de tres solares, situados en la calle de Mercedes, manzana núm. 104, entre Ejido y Yaguaron, constando de 12½ varas de frente por 37½ varas de fondo y otro de 12½ por 50.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles, en su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Jueves 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de gran cantidad de ricos muebles, tanto nuevos como usados; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Viernes 9 del corriente, á las 6½ en punto de la noche, comenzará la venta de un variado surtido de mercaderias, alhajas, cuadros, perfumeria, artículos de gusto, etc., etc.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto número 32.

El Miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, se venderá á la mas alta oferta un variado surtido de artículos de almacen; cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De una imprenta, en la plazoleta del fuerte de San José, casa núm. 4.

El Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, una imprenta con todos sus útiles como para tirar dos diarios.

Por Eusebio Cabral.

De una linda y cómoda casa, recientemente construida con cal, como á una y media cuadra del mercado principal, pisos de madera, cielo-rasos, y mármoles en los patios, aljibe y lugar, calle de Mercedes núm. 35, por ausentarse su dueño del pais.

El Miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto del dia se realizará al mejor precio, por ausentarse su dueño del pais una hermosa y cómoda finca, hecha á todo costo, con todas las comodidades y elegancia que puede desear una familia.

El dia del remate la bandera designará dicha casa.

Por E. Castellanos y Ca.

Hoy Miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden Judicial, de un terreno cuya área se compone de 2763 varas 10/00, en el paraje conocido por el Pueblo de Palermo, entre las calles Isla de Flores y Santa Lucia, dividido en 3 solares; cuyo croquis es el siguiente.

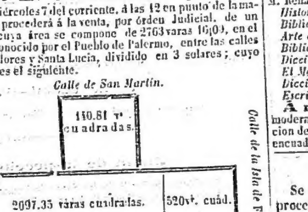

Por el mismo.

De muebles, cuadros, grabados y una selecta biblioteca, por cuenta de una testamentaria, en la calle de Buenos Aires núm 182.

El Jueves 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de las existencias que adornan dicha casa; cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por el mismo.

En su casa calle del Sarandi núm. 180.

El Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas; cuyo detalle se publicará por los carteles de costumbre.

Por. C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa calle del 25 de Mayo núm. 291

El Jueves 8 y Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por Julio de Mendeville.

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 51.

El Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por F. E. Nebel.

De mercaderias, en su casa calle de Misiones núm. 130.

El Jueves 8 de Junio, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido general de mercaderias; cuyo detalle se dará en los carteles.

AVISOS Y ANUNCIOS

Legation DE FRANCE Á MONTEVIDEO—Vendredi 9 Juin courant à midi: il sera procédé en la Chancellerie de cette Légation à l' adjudication des travaux et fournitures à faire au navire du commerce français le «Jean Bart» pour le mettre en état de navigation. On peut prendre connaissance des ce jour du cahier des charges en la Chancellerie, depuis dix heures du matin jusqu, à quatre heures du soir—Montevideo, 3 Juin 1865.

Legacion DE FRANCIA EN MONTEVIDEO—El Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto, tendrá lugar en la Cancilleria de esta Legacion la adjudicacion de los trabajos que necesita la compostura del buque mercante francés «Jean Bart.» Se puede tomar desde hoy conocimiento del cuaderno de las condiciones en la Cancilleria, de las 10 de la mañana á las cuatro de la tarde—Montevideo, 3 de Junio de 1865. jn7—3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Pedro Martinez para que comparezcan en la sala del Juzgado el dia 9 del corriente, á fin de ser impuestos del estado presentado por el Síndico y resolver con arreglo á ordenanza—Montevideo, Junio 6 de 1865—*Felix de Lizarzá*—Escribano Público y de Comercio. jn7—3p.

D. Eulogio de los Reyes, hijos y demas deudos de la finada Da. Isabel M. de los Reyes (Q. E. P. D.) ruegan á sus amigos que por causa involuntaria no hayan recibido invitacion especial, se dignen asistir al funeral que, en sufragio de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el 13 del corriente, á las diez de la mañana; por cuyo servicio quedarán agradecidos. jn7

Al público, Desde esta fecha quedan establecidas dos nuevas escuelas públicas gratuitas de niñas, de la J. E. A.—Una en la calle de Colon núm. 177 y otra en la calle de las Cámaras núm. 69. Los padres de familia que gusten utilizarlas para la enseñanza de sus niñas, pueden ocurrir á ellas.—Junio 6 de 1865. j7-3

Los que se consideren acreedores del concurso de D. Antonio Ainger pueden presentar sus cuentas documentadas dentro del termino de 15 dias en la calle de los 33 núm. 163. jn7-4

En buen cocinero francés recien llegado á Montevideo, y que puede suministrar los mejores informes sobre su conducta y capacidad, desea encontrar una colocacion en una casa particular—Dirijirse á la calle 25 de Mayo núm. 310 (bis). jn7—6p

Notice The American citizens resident in this city are requested to attend a meeting to be held at the home of Dr. Bourse núm. 200 calle 25 de Mayo on Wednesday the 7th inst at 7 o'clock in the evening to express their gratitude to the Govt of the Republica Oriental for the official demonstration of sympathy toward the United States of American in thier present affliction. jn6—2p.

SÓCIO

Se desea encontrar uno para un negocio muy lucrativo. Quien piense interesarse en él puede dejar apuntado su nombre y domicilio en esta imprenta para B. H. núm. 25. jn7—6p

Dependiente Se ofrece un jóven que posee los idiomas español, francés, portugués y algo del inglés; conoce tambien la teneduria de libros y dará garantias de su conducta—Casa amueblada, calle de Misiones núm. 69, frente al Hotel del Vapor. jn2—5p

Se vende Ó SE ALQUILA—Una chacra sita en el Pantanoso, lindando con los puentes Alvarez y Barreto. Para tratar ocurrir á la calle del Daiman; almacen de la Paloma, núm. 61. jn7—3p

Al público La agencia de la Loteria de la Beneficencia del Uruguay, se ha trasladado á la calle de las Cámaras núm. 117. jn7—5p

Caballo perdido El que hubiere perdido un caballo ensillado con silla, se dirijirá á la plaza de la Independencia, herreria de la Estrella. jn7—4p.

Para Cerro-Largo y Artigas.

Saldrá el 10 del corriente la Mensageria Oriental—Montevideo, Junio 6 de 1865. jn7—4p.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1865.

ACTIVO	
Caja—Existencia en efectivo	$ 850.401, 95
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	76.172, 81
Acciones, valor de acciones á suscribir	657.000,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	882.952, 43
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	402.598, 76
Muebles y materiales de emision	11.218, 33
Empréstito al Superior Gobierno	115.000,
Diversos deudores	855.400, 13
	$ 3.911.644, 41

PASIVO	
Capital	$ 1.000.000,
Emision, billetes en circulacion	732.746, 31
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	283.505, 77
Fondo de reserva	188.056, 81
Depósitos	523.503, 31
Obligaciones á pagar, valor de títulos á pagar	228.006, 20
Diversos acreedores	355.735, 93
	$ 3.911.644, 41

Montevideo, Junio 1º de 1865.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
V.º B.º—Villalba. jn6-1m

LIBROS

En la LIBRERIA ARGENTINA, calle de las Cámaras número 92, se acaban de recibir las siguientes obras:

Diccionario Biográfico Universal, que contiene la vida de los personajes ilustres de todos los paises y de todos los tiempos: santos, mártires, sábios, artistas, escritores, etc., etc., héroes ó personajes fabulosos de todos los pueblos. Nueva edicion, 1 tomo.

Memorias de Lord Cochrane, Conde de Dundonal, 1 tomo.

Obras escojidas de Larra, de Breton de los Herreros, de Zorrilla, de Espronceda, de Hartzembusch, de Quevedo, del duque de Rivas, de Donoso Cortés, de Santa Teresa, del vizconde de Chateaubriand, etc., etc.

Los sofistas y la critica, respuesta á la Vida de Jesus de M. Renan, por A. Gratry, 1 tomo.

Historia del Consulado y del Imperio, por Thiers, 15 t.

Biblioteca selecta de predicadores, 18 tomos.

Arte de hablar en prosa y verso por D. J. G. Hermosilla.

Biblioteca de la risa, 2 tomos.

Diccionario de Derecho Canónico, 1 tomo.

El Monje negro ó el hambre de Madrid, novela, 1 tomo.

Diccionario de la lengua Castellana, el mas moderno, 1 t.

Escriche, diccionario de lejislacion y jurisprudencia, 1 t.

A mas—Hay una selecta coleccion de novelas muy modernas á 48 centésimos el tomo—Tambien hay otra porcion de novelitas, etc. á 24 centésimos el tomo, todos bien encuadernados jn3—3p3ª

BOLSA MONTEVIDEANA

Se previene á los Srs. Accionistas que se vá á proceder al cobro del 2º dividendo con arreglo al art. 4º del Contrato Social—Montevideo, 24 de Mayo de 1865—*La Comision.* m25-15en3ª

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda pública fundada.

En conformidad con el artículo 8º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1º de julio próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca—*J. L. da Costa Guimaraens.* jn1-1m

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda Interna.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda Interna* desde hoy hasta el 1º de Julio próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens.* jn1-1m

Banco Mauá y Ca.

Contaduria General del Estado.

El Banco Mauá y Cª en cuenta corriente con el Superior Gobierno de la República.

CARGO

Mayo 31 1865—A caja: recibió en 21 partidas	$ 122.617 99	
A letras: por una, girada por el Gobierno del Brasil á favor del de la República para los gastos de la guerra contra el Paraguay y entregada al espresado en cje.	200.000	
A sellos y patentes: recibió en 4 partidas	25.354 20	347.972 19
	$	347.972 19

DATA

Mayo 2 1865—Por saldo de cuenta corriente	$	28.557 27
Por caja: entregó para gastos	111.000	
Deuda Franco-Inglesa: por la mensualidad correspondiente al corriente mes	15.420	
Por letras: por las giradas contra el Banco á favor de varios barraqueros por el pago de las lanas entregadas para las trincheras	31.536 30	157.956 80
	$	186.543 57
Saldo á favor del Fisco		161.428 62
	$	347.972 19

S. E. u O.
Montevideo, Mayo 31 de 1865.
Ramon Batista.
V.º B.º—Villalba. jn2—5p

AVISOS MARITIMOS

SERVICES MARITIMES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la agencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente—*J. Charry.*

Nota—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahía y Pernambuco.

Callao y Valparaiso La barca tiene una parte de su cargamento hecho, tomará todavia algunas mercancias y pasageros, pudiendo darles todas las comodidades. Para tratar ocurrir á la casa de los Sres. Sigory y Lebengeri Corredores Marítimos en Buenos Aires. jn7—6p

Para Genova Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y de primera clase polacra italiana «Adele» admite pasageros de primera y segunda clase para quienes tiene buenas comodidades. Verse con los Sres. Fratelli Piaggio calle de Zabala Nº 80. jn6—19 p.

Para Burdeos Saldrá en derechura á fines del presente mes del 20 al 30 para dicho destino la muy velera de primera clase barca francesa *Charles*, capitan Chautre. Admite pasageros de cámara y de proa. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Apesteguy hnos., calle 25 de Mayo núm. 79. m3—30p.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Para Piedras y Canelones . . . . Los viernes.
» Santa Lucia, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha . . . . . . » 1 11 y 21
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas . . » 11 y 22
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres . . . . » 2 y 24
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia . . . . . » 5 15 y 20
» Santa Lucia, San José y Porongos . . . . » 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha . . . . Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas . . » 8 y 24
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres . . . . . . » 8 y 23
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia . . . . . » 3 13 y 23
» Santa Lucia, San José y Porongos . . . . » 8 18 y 28

NOTA. — Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de estas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucia.
» 1 8 11 18 21 y 28 De Santa Lucia y San José.
» 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
» 2 y 22 De Pando y Minas.
» 1 8 18 y 24 De la Florida y Durazno.
» 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
» 7 13 21 y 30 De la Florida.
» 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 8, 18 y 28 De Santa Lucia, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.
» 2 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucia y San José.
» 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
» 12 y 25 Para Pando y Minas.
» 5 12 20 y 24 Para la Florida y Durazno.
» 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
» 2 12 16 y 24 Para la Florida.
» 12 y 24 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 2, 12 y 22 Para Santa Lucia, San José y Porongos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el exceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las once y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo veinte y cuatro horas antes de la hora en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos terceras varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS,

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero á 1 1/2 de la mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril. 5 » »
» » de Mayo al 31 de Agosto. 6 » »
» » de Setiembre al 31 de octubre. 5 » »
Montevideo, Febrero 11 de 1865.
Gerardo Sienra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa Lucia los martes y Jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viajes redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las..... y del Paso del Molino á las..... Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TEVERE».
Para Buenos Aires, los lúnes y jueves.

EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Ademas de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».
Para Santa Fé, saliendo todos los jueves.

EL «ERA».
Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 14 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 ℔.
Ovejas idem, » 14 á 21 »
Carneros Negretes, » 14 á 20 »
Ovejas idem, » 12 á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan jusgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases se venden por mayor y menor se hace toda clase de ramilletes y demás trabajos que pertenezcan al ramo de confitería. Se encarga de mandar facturas para la campaña todo á un precio equitativo Calle del Sarandí núm. 215, y de los 3 núm. 133. m13-1m

Al comercio El almacen de menudeo, situado en la calle del Uruguay número 135 y 137 de la pertenencia de D. Vicente Duran, en el cual estaba habilitado D. Manuel Beloso, queda desde esta fecha bajo la direccion de su dueño Duran. Los que tengan cuentas con dicho establecimiento, las presentarán en el término de ocho dias desde esta fecha—Montevideo, Junio 1º de 1865. jn2—8p

Petizo perdido Se ofrece una buena gratificacion al que entregue un petizo moro, con montura, que desapareció de la puerta del Registro de D. J. Pernin, plaza de la Matriz—Entregarlo á la Policía ó al Sr. Pereira repartidor de este diario. m31—4p

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

COLEGIO URUGUAYO

DE SEÑORITAS.

241—CALLE DEL CERRITO—**241**

La directora de este establecimiento abrirá próximamente una clase de lecciones particulares; de seis á ocho de la noche, en la que se enseñará los ramos siguientes:

Idioma español.
Id. francés.
Geografía.
Historia.
Aritmética.
Caligrafía inglesa.

Las discípulas que tengan ya nociones, podrán perfeccionarse siguiéndose á las lecciones morales, un curso de lecturas escogidas que versan sobre las materias arriba anunciadas.

m.27—15-p. *Adelaida Aguilar de Acha.*

PLANO DE MONTEVIDEO

EN EL ESTADO DE LA PACIFICACION
el 20 de Febrero de 1865.

Levantado por Pablo Neuniayer, ingeniero civil y militar

Con la indicacion de todos los edificios públicos, cuarteles, fortificaciones, trampas de lobos, trincheras, minas, etc.

SE VENDE:

En la litografía de Wiegeland, calle de Misiones 109, y en la libreria de Maricot, calle del 25 de Mayo. m.27 p10

Economia Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa Facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 321 PAJINAS
PRECIO:—1 $ m/n.

Se halla en venta en la Libreria de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

Pianos franceses.

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Eord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Carbon de piedra y de fragua—En la barraca de Solis calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

CHALONES
De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito: en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó. Asi como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados, enaguas, camisas para señora; y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; ademas un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

En Paysandú Se vende la casa habitacion de la Sra. Da. Jacinta Payrós, casa de azotea compuesta de dos piezas, cocina y demas oficinas, con 14 varas de terreno de frente sobre 45 de fondo y árboles frutales. Para tratar ocurrir á la misma casa calle 8 de Octubre, frente á la casa del Sr. D. Bartolo Zacarelo. jn2—15p.

Se alquilan En la calle de la Colonia número 121, en los altos, tres hermosas piezas independientes, con balcones á la calle y vista á la Bahía, en la misma casa se hallará con quien tratar. jn3—3p

Se precisa un mozo para almacen de menudeo—Es escusado que se presente sin buenas recomendaciones—Calle Cerrito y Solis núm. 137. jn3—3p.

Al público Se advierte á los señores que tengan estufas, cocinas, chimeneas, ó hornos de confitería, las cuales estén descompuestas, que el humo no sube, ofrecemos nuestros servicios á todo lo que sea concerniente al susodicho ramo, que le dejará en su estado normal; para mayor informe ocurran á la calle de San José núm. 80, hallarán con quien tratar; al mismo tiempo se advierte que hemos hecho varias obras en esta capital. m19—15p

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias pueden pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Se necesita un criado que sea ASEADO, CATIVO é HONESTO, de 10 á 16 años. Al mismo tiempo tendrá oportunidad de aprender el arte dental. Es inútil presentarse sino reune esas condiciones. Ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 81, casa del doctor W. W. Morgan, cirujano dentista. m30—15p.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. *D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
» » Apolinario Benitez y Cª
» » Mariano Cabal.
» » Mariano Casares.
» » Vicente E. Casares.
» » Viuda é hijos de Gándara.

Señor D. Bernardo Iturraspe.
» » Lavalle y Ramos.
» » Eduardo Lumb.
Señores Matti y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
» » Mariano Miró.

Señor D. Francisco F. Moreno.
» » Enrique Ochoa.
» » Enrique Tomkinson.
» » Tomás Tomkinson y Cª.
» » Zumarán y Cª.

Junta directiva.

Señor D. Mariano Miró........ presidente.
» » Eduardo Lumb....... vocal.
» » Enrique Ochoa....... —
» » Pedrollo Iterholf...... —
» » José Martinez de Hoz.. —

Vocales supentes.

Señor D. Alejo Arocena.
» » Manuel Saenz de Zumarán.
» » Bernardo Iturraspe.
» » Enrique Tonkinson.
» » Mariano Casares.

Junta de vijilancia.

D. Mariano Cabal; D. Jorje Temperley, D. Ambrosio P. Lezica; D. Hugo Bunge; D. Luis Carrére, de la casa Apestegui Hº

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.
» » Francisco J. Hocuard.
» » Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Juan Mac. Coll.
» » Leon Domecq.

Situacion de la compañia en 1º de febrero de 1865; al terminar los seis meses de ejercio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**656,573**	**495**	Pesos plata—**54,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

Los valores recibidos en dinero se invierten inmediatamente en títulos de Crédito Público consolidado al 6 p.% que pasan á depósito en el Banco de la Provincia. La Compañía se compromete á administrar los caudales de los suscritores hasta durante el periodo de 25 *años,* si antes no se retiran usando de la facultad que para ello tienen cada cinco años en las épocas de liquidacion.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos á los cambios que hoy es puede adquirir la compañía, que la bienhechora del Plata puede decir á sus suscritores:

Lo menos que tendrá el imponente cualquiera que sea la edad del asegurado por una imposicion de 2500$ fts.

Al cabo de años.....	años	10 años	15 años	20 años	25 años
	5,660	12,100	23,400	51,100	107,000

Ademas de las cantidades que anteceden disfrutarán:

Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado.

1.º—De la parte proporcional de los capitales de los fallidos de la seccion á que corresponden.

2.º—De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fallidos en la seccion correspondiente.

3.º—De la parte proporcional de los intereses correspondiente á las suscriciones caducadas.

4.º—Del aumento del valor que hayan tenido los títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado adquiridos para sus secciones correspondientes.

Los suscritores sin abandono de capital.

1.º—De la parte proporcional en los intereses correspondiente á los capitales de los fallidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.

2.º—De la parte proporcional en los inereses correspondientes á los caducados.

3.º—Del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Para mas pormenores, dirijirse al Inspector general, escritorio de D. Agustin de Castro, calle de Misiones N.º 77. a26—p. mes.

DECALCOMANIA

En la LIBRERIA NUEVA, calle del 25 de Mayo, núm. 202, hay un buen surtido de dibujos de decalcomania de todos colores, formas y tamaños, propios para adornar un album de retratos ó cualquier otro objeto, sea de carton, papel, madera, marfil, porcelana ú cristal—Los aficionados á este bonito arte, encontrarán allí mismo todo lo necesario para la aplicacion y conservacion de los dibujos, es decir barniz, esencia, pinceles, papel de seda para secar, carton-porcelana, étc. jn4—6p

NOCIONES ELEMENTALES
DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

ORDENADAS
POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

EL PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS
3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

Á LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo,* y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo que sea. Lo dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc.—Calle de los Andes núm. 110 darán razon. jn1º—15p.

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precios sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 40. m8—permanente.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

Caligrafia Diversas formas de escritura, de caracteres perfectos y elegantes, se enseñan en un tiempo el mas económico. El método está reducido á lecciones que pueden decrecer de 14 á 3 en 6 formas distintas. Ademas se dan lecciones de gramática castellana, aritmética, teneduria de libros en ambas partidas, geografía universal y lectura por un método especial—Cerrito 153—*H. P. Rocha.* m28—10p

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERARIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias a la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.
m27—1m

A LOS OFICIALES
DE SASTRERIA

Se precisan en la sastreria de Bernardo Villars, calle del 25 de Mayo núm. 219. m28—10p

Cocinero ó cocinera Se precisa uno en la calle del Rincon núm. 131, que pueda dar garantias de su conducta. jn3—8p

Maquinitas para barrer alfombras, que recogen el polvo en el acto de barrer—Casa de Jorge Bell y Ca. calle 25 de Agosto—j. 6 5p.

EL

MOSQUITO

PERIÓDICO SATÍRICO-BURLESCO

QUE SE PUBLICA EN BUENOS AIRES

SALE Á LUZ TODOS LOS DOMINGO

CADA NUMERO CONTIENE

una pajina de Caricaturas

POLITICAS Y DE ACTUALIDAD

PRECIO DE LA SUSCRICION **12** REALES POR MES
PAGADERO ADELANTADO

Para suscribirse dirigirse al Repartidor Pereira ó en la Imprenta del SIGLO - El periodico se llevará á domicilio.

EL NUMERO DEL 20 DE MAYO ESTA EN VENTA.

SEBASTIAN GABOTO

Descubridor de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

MONUMENTO QUE DEBERIAN ERIJIRLE
LOS PUEBLOS DEL RICO SENO DEL PLATA.

HUMILDE HOMENAJE, TRIBUTADO A LA MEMORIA DE ESTE ILUSTRE MARINO

POR ARSÈNE ISABELLE.

Autor del viage á Buenos Aires y á Puerto Alegre, y de otra obra sobre Inmigracion y Colonizacion en el seno del Plata.—MONTEVIDEO, 1862.

El producto líquido de la 1ª edicion de este opúsculo, que esplica y justifica el nombre enigmático de RIO DE LA PLATA, dado por Gaboto al Rio Solis, se destina á aumentar el fondo de la CASA PENITENCIARIA que se ha de edificar en el Departamento de Montevideo.

Se vende al precio de un peso nacional cada ejemplar, en las Librerias de los Srs. Lastarria, Bousquet, Rivalbarra, Real y Prado, y en la imprenta de *El Siglo.* jn6—6p.

GRAN
LAVADERO PARISIENSE

HECTOR DELAMOTTE Y JEAN DESPOUEY
En la altura de Ramirez.

Los abajo firmados tan conocidos en Buenos Aires y otros lugares, anuncian al público montevideano que el 6 del presente mes de Mayo se abre dicho establecimiento, único y especial en este pais.

Prometen á las personas el tomar la ropa en las casas, y les será remitida cuatro dias despues completamente limpia, y enteramente seca, fuese ó no el tiempo favorable, y por grande que sea la cantidad.

Este nuevo método tiene el escelente medio de preservar la ropa con el nuevo modo de Lessive que se hacen ahora en los mejores lavaderos de Paris, y volverla enteramente blanca y sin manchas.

Será establecido tambien un servicio para ir á buscar la ropa y llevarla á domicilio.

Las personas que quieran garantias ocurran á la calle de Zavala núm. 147 ó en el lavadero detras del Campo Santo de los Ingleses (altura de Ramirez).

Tarifa de los precios:

POR DOCENA DE PIEZAS.

	Casas particulares.		Hoteles.
Sábanas, manteles, piezas grandes..	0.36	$s.	0.30
Servilletas, piezas chicas..........	0.18	«	0.16
Planchado de piezas unidas..........	0.18	«	0.12

Las piezas de lana ó paño serán á precios tratados, y no se planchan sino las piezas unidas, como sábanas, manteles, etc. Las personas que quieran dar la ropa ocurran á la calle de Zavala núm. 147, ó en el Lavadero, Altura de Ramirez.

m3—1m. *Hector Delamotte—Jean Despouy.*

Volanta Desease comprar una volanta de dos asientes, de cuatro ruedas, fuerte y de buena construccion aunque no sea enteramente nueva.—La persona que la tenga y desee vender puede ocurrir al escritorio del rematador A. Wells (hijo) calle del cerrito núm. 131. m. 28—15 p.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion.—Cítanse á los que se consideren con derecho á suceder á la intestada Da. Estefania Maestre de Artigas para que dentro del término de veinte dias corridos y contados desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus derechos ante el Juzgado de lo Civil de la primera Seccion que asi lo ha dispuesto el Sr. Juez por auto de esta fecha, recaido en los autos que siguen Doña Modesta y Doña Martina Artigas hijas de la espresada intestada para acreditar la propiedad de una finca—Montevideo, Mayo 26 de 1865—*Francisco Castro*—Escribano Público. m28—18p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Eleuterio L. Mujica, del comercio de Paysandú, para que á la una de la tarde del dia 26 del corriente, comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de ser impuestos de lo obrado y proceder con arreglo á ordenanza—Montevideo, Junio 2 de 1865.—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn1—3p

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Manuel J. Casas su fábrica de licores y refrescos, situada en la calle del Uruguay número 116; el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Junio 1º de 1865—*Manuel F. Fernandez.* jn1º—5p.

Sirvienta Se precisa una que sepa cocinar y planchar—Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones—Ocurrase núm. 165 calle del Cerrito. m 31—7 p.

Colecciones completas.
De el Siglo.
EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo,* calle de las Cámaras nº. 41.

Agencia MARITIMA Y DE COMISIONES—Se acaba de abrir una en la calle del 25 de Agosto núm. 108; bajo el nombre de Cayetano Lercari. m27—10p

ABEL LEDOUX
LIBRERO EDITOR—PARIS

NOVELAS SELECTAS
DE
PAUL DE KOCK
TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

Magdalena
Mi vecino Raimundo
M. Dupont
Muger, marido y amante
Juan
Gustavo el calavera
El cornudo
El barbero de Paris
Georgina
Hermano Jacobo
m30—1m.

Inodoros ingleses Se venden de lozafina, para letrinas. Ocurran á la casa de Piccard, calle 18 de Julio núm. 87 y 89. m20—15p

A los aficionados al buen vino Priorato—Lo hay en venta en el almacen por mayor de Farini hijo y Gonzalez—Calle del 25 de Agosto núm. 47. m27—15p.

CLERO
CASA DE FABRICACION
101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los [illegible] se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
ENFERMEDADES PULMONARIAS
ENSÁYESE, PRUÉBESE

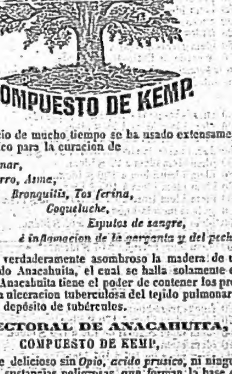

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de

Tisis pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos ferina,
Coqueluche,
Esputos de sangre,
é inflamacion de la garganta y del pecho,

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA,
COMPUESTO DE KEMP,

es un jarabe delicioso sin *Opio, ácido prúsico,* ni ninguno otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos que obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.* Preparado solamente por

LANMAN y KEMP, droguistas por mayor,
69, 71 y 73 Water Street, New York, y de venta en la calle de Zabala, número 63a.

Ojo, ojo El Escudo Nacional que llevaba por distintivo la fábrica de cigarrillos del que suscribe, encima del nombre y rúbrica, desde mañana en adelante queda sustituido por dos ojos debajo de la dicha rúbrica: este cambio lo hacemos por haber una imitacion en otra fábrica, lo que daba lugar á equivocaciones á nuestros favorecedores—Montevideo, Mayo 23 de 1865—*Felipe Carrillo Hnos.* m23—10p

Catecismo Geográfico
DE LA REPÚBLICA ORIENTAL
POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

Judicial Los Srs. Darbyshire y Ca.; han conferido con fecha 8 de Marzo de este año, poder general y amplísimo á D. Luis H. Geberndo, para que administre y gobierne la casa de comercio que tiene establecida en esta ciudad, practicando todos los actos y operaciones que le sean concernientes, pudiendo ademas entender en los asuntos contenciosos. Así resulta del poder que por el interesado se presentó al Sr. Juez Letrado de Comercio, para ser inscripto en el Registro competente—Montevideo, Mayo 29 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. m30—6p

RETRATOS ABRILLANTADOS
EN RASO Y EN PAÑUELOS
GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos, desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

Lecciones de baile El abajo firmado, profesor de baile, se ofrece para dar lecciones á las personas que no sepan bailar, en muy corto tiempo sea en colegios, casas particulares ó en su casa calle del Juncal núm. 6 y 8, plaza del teatro de Solis—*Juan Vidal.* m11-10

Relojeria francesa
DE TEÓFIL RAMELOT
346—CALLE 25 DE MAYO—346

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN
POR MAYOR Y MENOR
m3—pm.

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R. **717,528,316,50** cs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.
permanente.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grais, como siempre. n. 18

Al Sr. Cassaignet para que se presente en la calle de Solis núm. 52, para asuntos que le interesan. m23—pm

Judicial Por mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Dionicio Flá, para que en el término de veinte dias á contar desde la fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue P. José E. de Zas sobre tierras, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor de oficio—Montevideo, Mayo 22 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público. m23—20.

Para Mercedes —Mensagería Oriental número 17—Pasando por Santa Lucia, San José, Guaicurú, Perdido y Corralito—Mayoral Ramon Laca—Esta línea empezará á ser servida por las Mensagerias Orientales el 25 del corriente—Siendo las salidas de esta capital los 5, 15 y 25 y las entradas á la misma los 2, 12 y 22—Calle del Uruguay núm. 25. m23—15p

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos: por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio. Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

BIOGRAFIA
DI
GIUSEPPE GARIBALDI
Anno 1833-1860.

Si vende nella Ligatura di Libri Suizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ

294—CALLE DEL 25 DE MAYO—294.

GRAN SURTIDO
de artículos elegantes y novedades para hombres y niños.

Recibe por todos los paquetes de Europa artículos de nuevo gusto, tanto en el ramo de sombrereria como en—

Camisas de hilo y algodon,
Camisetas de franela y de punto,
Calzoncillos y medias,
Corbatas á la última moda,
Bastones de todas clases,
Riquisimas boas de cachimira,
Paraguas, cigarreras, etc.

Cantidad de vistas al daguerreotipo y novedades de fantasía para regalos.

Todos artículos nuevos,
Calidad superior,
Baratísimos.
m27—pm.

LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT
ROGER BON-TEMS
(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger á l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo.*

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maitre,* le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume; broché.

Prix: 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire á cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
» Arsène Lermitte, rue du 25 Août, 57.
» Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 161.
» de Roman, place de la Matriz.
» de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou á l'imprimerie du *Siglo,* rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraîtra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—1m.

Peones Para cultivo de una quinta. Se necesitan dos hombres inteligentes calle del Uruguay número 30. j. 6—3p.

Para cuidar OVEJAS.—Se precisa un hombre inteligente, calle del Uruguay número 30. j. 6—3p.

Judicial D. J. Antonio da Silva Bastos, previos los requisitos legales, ha sido recibido por el señor Juez L. de Comercio de *périto y reconocedor de tabaco, yerba, y toda clase de artículos de almacen,* habiendo prestado en la audiencia del dia 1º del corriente el juramento de derecho.—Montevideo, Junio 5 del 1865.—*Felix de Lizarza.*—Escribano público y de Comercio. jn6—3p.

Se compra una casa en la ciudad nueva, á tres cuadras del mercado, el que la tenga dirijase á la calle 25 de Agosto 90 de 4 á 6 de la tarde. jn. 6—5 p.

Ama de leche, se ofrece una, calle Rampa del Cubo del Norte N. 49. jn. 6—4p.

Se precisa Una sirvienta para cuidar un niño en la calle de Misiones N. 163. jn. 6—5p.

Cocinero Se ofrece uno inteligente en su oficio, el que lo precise puede ocurrir calle de Misiones N. 40. jn. 6—6p.